A propósito del *Persiles*, la ortografía (puntuación y acentuación) de los textos de Cervantes

Fidel Sebastián Mediavilla (Universitat Autònoma de Barcelona)

I. Introducción

La celebración de aniversarios señalados suele traer consigo la conclusión de proyectos que esperaban mejor momento o que andaban a paso lento. Puede decirse que la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Cervantes, en 2016, se inauguró con la presentación en la Real Academia Española de un volumen que recoge por primera vez el conjunto de sus autógrafos. Fechados entre 1582 el primero de ellos, y 1604 el último, se publican ahora juntos, y acompañados de un estudio exhaustivo de la escritura cervantina.

Por lo que respecta a la ortografía de las palabras o, mejor, de las letras, el detenido estudio del académico don Juan Gil describe cuáles eran los usos de Miguel de Cervantes, y cuáles sus titubeos al utilizar unas y otras de las formas que estaban todavía por sedimentar, y cómo las imprentas iban adaptando ese modo legítimo de escribir al de la casa (lo he entendido mejor, mientras preparaba este trabajo, intentando transcribir en formato Word la escritura original de las primeras ediciones, en lucha constante y vigilante contra la obstinación del corrector automático que intentaba reducirlo a su criterio). Por lo común, un escritor de nuestro Siglo de Oro no prestaba mayor atención a la ortografía con que se habían de imprimir sus textos. Contaba con que era competencia del personal de la imprenta (corrector, amanuense, cajistas), del mismo modo que hoy, por lo común, se deja a su buen entender la tipografía.² Había casos excepcionales —los menos—, como Mateo Alemán, que siguió de cerca la corrección e introdujo enmiendas ortográficas en las primeras ediciones de su Guzmán de Alfarache (entre 1599 y 1602), y aun escribió una original Ortografía (Alemán 1609) en los años mexicanos que tuvo tiempo de aplicar en su última publicación (Alemán 1613).³ Pero, aunque se tuviera especial empeño en ello, si no se estaba muy encima del proceso de confección del impreso, el criterio que prevalecía era el de cada imprenta. Es muy interesante lo que explica Malón de Chaide en el prólogo a La conversión de la Magdalena: a pesar de las instrucciones que había dado, cuando acudió a ver la marcha del trabajo, descubrió que lo impreso iba con la ortografía de la imprenta, distinta de la suya, y el libro salió, después de su protesta, parte con una ortografía, y parte con otra.⁴

Por lo que respecta a la puntuación de Cervantes, gracias a la celebrada edición de sus manuscritos completos, podemos finalmente asegurar con certeza que no usaba los signos ortográficos en absoluto; al menos en los que se conservan, que no iban destinados

-

¹ Se trata de *Autógrafos de Miguel de Cervantes Saavedra*, publicado en la colección Taberna Libraria de la editorial Círculo Científico (Cervantes 2015a). Recoge, en edición facsímil lujosamente impresa y encuadernada, los únicos doce manuscritos auténticos de Cervantes conocidos hasta hoy. De ellos, solo ocho son totalmente autógrafos; los otros lo son de modo parcial o exclusivamente por la firma. Estos documentos se conservan dispersos en distintas instituciones: Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo Municipal de Carmona, Archivo y Biblioteca de Francisco Zabálburu, Biblioteca Nacional de España, Musée départemental Thomas-Dobrée, Real Academia Española, Rosenbach Museum Library y Sociedad Cervantina de Madrid.

² Vénse, por ejemplo, las observaciones y testimonios que aporta Francisco Rico en *El texto del* Quijote (Rico, 2005, 77, ss.).

³ Véase todo ello en Sebastián Mediavilla 2008a.

⁴ Se detalla en Sebastián Mediavilla 2012.

a la imprenta; es de suponer que tampoco los usaría al redactar aquellos que pensaba publicar. Este era el comportamiento de otros escritores, como santa Teresa de Jesús, que señalaba solo muy de tarde en tarde, mediante una barra oblicua, el paso de un asunto a otro, o mediante un punto, el paso de la prótasis a la apódosis del discurso (en la proporción de uno de estos signos por cada 110 palabras). Tampoco usaba don Pedro Calderón estos signos, ni siquiera en las copias limpias que preparaba por su mano para la imprenta; y no porque no quisiera ponerlos, sino porque no prestaba en el manuscrito mayor atención a este aspecto. Los autógrafos cervantinos ahora reproducidos y editados no presentan más que un punto de abreviatura de vez en cuando y no de forma regular. Acentos, ninguno de estos autores los empleó.

Ahora, la celebración, en 2017, del IV Centenario de la publicación de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* brinda una oportunidad para estudiar su puntuación, albergando la esperanza de que su comparación con la que la misma imprenta, de Juan de la Cuesta, utilizó en una y otra parte del *Quijote* en 1605 y 1615, y con la que aplicaron otros estampadores a otras obras cervantinas, podrá arrojar alguna nueva luz.

Cervantes confió la edición de sus obras más importantes a una imprenta que, como muchas otras, acusaba, comenzado el siglo XVII, una gran decadencia con respecto a la dignidad de aquellas otras que habían producido con esmero no solo los incunables, sino la mayoría de los impresos del siglo XVI. Sobre la incuria con que se compuso y estampó la *editio princeps* del *Quijote*, y sus deficiencias en cuanto a puntuación, se ha escrito ya suficientemente.⁸ Aunque a la primera edición de 1605 siguió en el mismo año otra que corregía muchos de sus desaciertos y una nueva en 1608 con la vigilancia del autor, la ejecución de la segunda parte, en 1615, llevada a cabo por personal renovado, fue todavía peor. ⁹ Dos años más tarde, el *Persiles* aparece en el mercado con una puntuación que, ya a primera vista, se presenta inoportuna y excesiva. Baste, de momento, considerar el dato estadístico: un signo de puntuación cada 5,29 palabras (la primera parte del *Quijote* trae un signo cada 5,75 palabras, y la segunda, 1 por cada 6,02). Para hacerse una idea de lo que representa, piénsese que la cuidada edición del *Quijote* de Francisco Rico trae un signo de puntuación cada 7,86 y 7,57 palabras en una y otra de las *partes*. ¹⁰

En cuanto a inoportunidad de la misma, habla la misma distribución de unos y otros signos. Los presentamos, para mejor valorar, junto con los de los *Quijotes* de 1605 y 1615, que participaban, aunque en menor medida, de una parecida calidad:

Quijote I,	[.]	[:]		[,]	[()]	[?]	[!]	1/5,75
1605	11,76%	8,34%		77,82%	1,23%	0,74%	Solo 2	
Quijote	[.]	[:]	[;]	[,]	[()]	[?]	([!]	1/6,02
II,	9,96%	5,33%	1,12%	80,97%	1,57%	0,63%	Solo 10	
1615								
Persiles,	[.]	[:]	[;]	[,]	[()]	[?]	[!] Solo	1/5,29
1617	4,71%	5,39%	0,98%	88,05%	0,30%	0,49%	13	

Lo primero que salta a la vista es que hay muy pocos puntos, lo que significa que hay muchos finales de frase insuficientemente marcados; las muchas comas se deben a la

-

⁵ Véase Sebastián Mediavilla 2010a; y 2014, 494, ss.

⁶ Véase Arellano, 20.

⁷ Cervantes 2015a, documentos 1, pág. 61; 6/1, pág. 83; 9, pág. 91 (este último documento incluye un excepcional punto final).

⁸ Véase, sobre todo, Rico 2005, y los trabajos de Fidel Sebastián Mediavilla que se mencionan abajo.

⁹ Para todo ello, véase Sebastián Mediavilla 2007a y 2008b.

¹⁰ Cervantes 1998.

aplicación mecánica, y sin criterio mitigador, de una práctica que ya se había aplicado en los *Quijotes*: anteposición de coma a determinadas partículas, especialmente, las conjunciones y y *que*, y ahora también el pronombre *que* en cualquier circunstancia.

Después del éxito editorial que obtuvo Cervantes con la publicación de las dos partes del *Quijote*, el obtenido por el *Persiles* fue extraordinario. En el mismo año 1617 se llevaron a cabo seis ediciones: aparte de la *princeps* —por Juan de la Cuesta en Madrid—, las de Barcelona —por Bautista Sorita—, Valencia —por Pedro Patricio Mey—, Pamplona —por Nicolás de Asyain—, Lisboa —por Jorge Rodríguez—, y París, por Juan de la Cuesta. Es decir, que el taller de Cuesta tuvo la oportunidad de enmendar los errores de su primera edición con esta que preparó más tarde para el mercado de París: ¿lo hizo? Se verá más abajo.

La causa de que estos impresos salieran mal puntuados no está en que no hubiera reglas suficientemente definidas. Se debe exclusivamente a la incuria de unos talleres mal dotados de personal preparado. Precisamente, cuando se planteó sacar su edición la prestigiosa imprenta de los Mey, corrigió por su cuenta toda la puntuación (y acentuación) del texto, de principio a fin, según unos criterios a la vez prosódicos, sintácticos y sintácticos aplicados con regularidad y sobriedad. Las demás ediciones, incluida la que repitió Juan de la Cuesta para el mercado de París, repetían virtudes y pecados de la *princeps*, salvo la de Pamplona que, acertadamente, dejó la guía de la primera edición, para seguir (a plana y renglón, por cierto) la corregida por el culto personal de Patricio Mey.

Pero pasemos al detalle:

II. Signos y pautas de puntuación que emplea la editio princeps del Persiles

Emplea el punto [.], los dos puntos o colon [:], el punto y coma o semicolon [;], la coma o vírgula curva [,], el paréntesis curvo [()]el interrogante [?], y muy escasamente el signo de admiración [!].

En un texto seguido, que aprovecha al máximo, como es costumbre a aquellas alturas por penuria económica, el papel, trae tan solo —y no siempre— punto y aparte para dar entrada a un largo parlamento que se va a pronunciar o una carta que se va a leer (estos se encuentran en los folios 15, 34, 73, 94°, 135, 172, 193°-194°); uno, por su parte, marca un final de parlamento (fol. 34).

El punto y seguido cierra la oración. Cuando esta es interrogativa, lo hace el signo de interrogación (*Que es esto?*, fol. 84^v:9)¹¹. También, en principio, si se trata de interrogativas indirectas (*Dezidme, amigo, cuyas eran las galeras que os daban caça, y si conseguistes por ellas la libertad desseada?*, 156^v:10). Las admirativas, a veces, cuando se perciben como tales, acaban con el signo de admiración (*Ay Iesus!*, 186:24).

Los dos puntos cumplen la función principal de introducir parlamentos en estilo directo: *A lo que le respondieron: Escucha*, *que en cifra te dirè mis males* (3^v:32). Aunque sigue utilizándose como puntuación intermedia, sobre todo en frases largas, donde los dos puntos señalarían el paso de la entonación ascendente a la descendente:

Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo, que aura dos dias que te **entregamos:** y mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna,

_

¹¹ Con la segunda cantidad, señalaré, cuando sea conveniente, la línea dentro del folio. Téngase en cuenta que la *editio prínceps* va foliada (daremos la numeración escueta si se trata del *recto*, y con v volada si se trata del *vuelto*; la frecuentemente mencionada edición de Valencia 1617, paginada, se citará con la indicación "pág." y el número a continuación.

que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo, que nos cubre, y del ayre saludable, que nos rodea. (1^v:3)

Otras veces es mera alternativa del punto y coma:

Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahìa ligadas las **manos: luego** le sacudieron los cabellos que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, y descubrio vna tan marauillosa hermosura, que suspendio, y enternecio los pechos de aquellos, que para ser sus verdugos le lleuauan. (1^v:15)

O intercambiable por punto, que muchas veces sería más oportuno:

Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, y no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la **cubran: bien** querria yo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano, pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. (1^v:28)

El punto y coma, de tardía incorporación a la ortografía, y de lenta asimilación, ¹² que no constaba en el sistema de puntuación de la primera parte del *Quijote*, se utiliza en el *Persiles* muy escasamente. Eso sí, hace su aparición, para dejar constancia de que se cuenta con él desde el comienzo del capítulo I del libro I:

Vozes daua el barbaro Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan **sepultados; y** aunque su terrible y espantoso estruendo cerca y lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. (fol. 1)

En todo caso, se le quiere atribuir la función de puntuación intermedia, separando proposiciones de una oración.

La coma es el signo más utilizado —con exceso—, aplicando con automatismo un viejo criterio que la prescribe delante de algunas conjunciones como y, o, que. 13

Igual que sucedía en ambas partes del *Quijote* (y en buena parte de los impresos de la época), se separan con coma las proposiciones sustantivas con *que* (lo que hasta cierto punto podría venir sugerido por una cierta pausa que solemos hacer antes de acometerla): *le dio a entender, que no queria matarle* (2:26). El mismo principio se aplica a las sustantivas introducidas por otras conjunciones: *y mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna* (1^v:3); incluso si se trata de sustantivas asindéticas: *Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles* ... (1^v:14), llegando a lo abusivo, como se verá más abajo al tratar de los que denominaré errores de puntuación.

El que relativo va precedido de coma en la princeps, sin distinguir si introduce proposiciones adjetivas explicativas, en que el sentido la requiere (limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, 1^v:17), de las especificativas, donde estorba (y enternecio los pechos de aquellos, que para ser sus verdugos le lleuauan, 1^v:19). Se antepone coma, igualmente, a toda construcción de relativo introducida por cualquier pronombre o adverbio precedido de preposición o conjunción: Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahía ligadas las manos (1^v:14); y si se puede decir la buena crianza, esta tuuo Sulpicia en todo estremo,

-

¹² Véase Sebastián Mediavilla, en prensa.

¹³ Sobre las normas de puntuación vinculada a determinadas palabras o funciones, véase Sebastián Mediavilla 2007b: 70, ss.

acompañandola con la **liberalidad, con la cual** ricos, y contentos, yo, y los mios nos enuarcamos, sin que quedasse ninguno (116:9); Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, y no adonde estos escuros **calabozos, de donde** agora salgo, de sombras caliginosas la cubran (1^{v} :26).

Los paréntesis son marcados las más de las veces con sendas comas, aunque los signos específicos, curvos, se utilizan de vez en cuando, y desde el principio: *Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, ...* (1).

Se separa con coma el vocativo, siguiendo un precepto antiguo y una praxis regular en la imprenta¹⁴ (*Los piadosos cielos te paguen, piadoso señor, el bien que me has hecho*, f. 3r.1), aunque no siempre lo acota completamente: *Dezidme amigos, replicò el Alcalde* (56^v:17).

No se plantea acotar las aposiciones, lo mismo que sucedía en las dos partes del *Quijote*: *Salteòlas en esto el Rey su padre* (107:18).

Por lo que respecta a los signos de interrogación y admiración se echan de menos en bastantes lugares y se intercambian alguna vez, lo que ya habíamos visto en la primera y en la segunda parte del *Quijote*. Todo ello, se verá con precisión cuando se detallen más abajo las deficiencias.

Pero, antes de ello, será interesante comparar las variantes ortográficas de las distintas ediciones del año 1617. A falta de datos fehacientes sobre el momento de ser compuestas y tiradas, ateniéndonos a las fechas que constan en los paratextos que anteceden, en cada una de ellas, al texto propiamente dicho, les otorgaré el orden siguiente:

- 1. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, con privilegio, en Madrid, por Juan de la Cuesta, a costa de Juan de Villarroel, mercader de libros en la Platería. La última fecha impresa, la de la Tassa, es de 26 de diciembre de 1616.
- 2. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, con aprobación, conforme a lo translado impreso, en Madrid, por Juan de la Cuesta; en París, a costa de Estevan Richer, en Palacio. Sin privilegio, ni tasa, ni fe de erratas, la única fecha que exhibe es la de la aprobación (la de la *princeps*), de 9 de septiembre de 1616.
- 3. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, con licencia, en Barcelona, por Bautista Sorita, a costa de Juan Simón, mercader de libros. Exhibe la aprobación de Madrid de 9 de septiembre de 1616, con un imprimatur del obispo, sin fecha: «Attenta approbatione supra scripta, & impraesione iam facta imprimatur in Dioecesi Barci.».
- 4. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, con licencia, en Valencia, por Pedro Patricio Mey, junto a San Martín, a costa de Roque Sonzonio, mercader de libros. Lleva licencia del vicario general de la diócesis, fechada en 7 de junio de 1617.
- 5. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, em Lisboa, com toas as licenças necesarias. Por Jorge Rodríguez. La última de las licencias lleva fecha de 4 de julio de 1617.
- 6. Los tabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional, con licencia, en Pamplona, por Nicolás de Assiayn, impresor de libros y a su costa. La última fecha, la de la aprobación, es de 17 de noviembre de 1617.

Los ejemplares que he utilizado son: para las ediciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Lisboa y Pamplona, los que llevan referencia, respectivamente, R/14464, R/32251, R/31246, CERV/600 y R/12532 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Para la

_

¹⁴ Véase allí mismo.

princeps he utilizado, también, la cómoda reproducción facsimilar de la Real Academia Española (Madrid, 1999) y el ejemplar Cerv. Vitr. I-29 de la *editio princeps* de la Biblioteca de Catalunya, al que he aplicado la lente de aumento cuando ha sido necesario. Para la edición de París he podido utilizar con toda comodidad el preciado ejemplar Cerv. 5-IV-5 de la misma Biblioteca de Catalunya.

Véase a continuación la puntuación (y acentuación) del texto por cada una de las ediciones:

Persiles, Madrid 1617 daua barbaro Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible y espantoso estruendo cerca y lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo, que aura dos dias que te entregamos: y mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna, que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo, que nos cubre, y del ayre saludable, que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, v de alli a poco espacio el, y otros quatro barbaros tiraron hâzia arriba, en la qual cuerda ligado por debaxo de los bracos sacaron assido fuertemente a vn mancebo, al parecer, de hasta diez y nueue, ò veynte años, vestido de lienço basto como marinero; pero sobre hermoso todo encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahìa ligadas las manos: luego le sacudieron los cabellos que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, y

Persiles, París 1617 Vozes daua Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible y espantoso estruendo cerca y lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo, que aura dos dias que te entregamos: y mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna, que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo, que nos cubre; y¹⁵ del ayre saludable, que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, y de alli a poco espacio el, y otros quatro barbaros tiraron hâzia arriba, en la qual cuerda ligado por debaxo de los bracos sacaron assido fuertemente a vn mancebo, al parecer, de hasta diez y nueue, ò veynte años, vestido de lienço basto como marinero; pero sobre hermoso todo encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahìa ligadas las menos: luego le sacudieron los cabellos que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, que

cubierto de poluo tenia, y

descubrio vna tan marauillosa

Persiles, Barcelona 1617 daua el Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible y espantoso estruendo cerca y lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo, que aura dos dias que te entregamos: y mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna, que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo, que nos cubre, y del ayre saludable, que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, y de alli a poco espacio el, y otros quatro barbaros tiraron hàzia arriba, en la qual cuerda ligado por debaxo de los bracos sacaron assido fuertemente a vn mancebo, al parecer, de hasta diez y nueue, ò veynte años, vestido de lienço basto como marinero; pero sobre hermoso todo encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahìa ligadas las manos: luego le sacudieron los cabellos que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, cubierto de poluo tenia, y descubrio vna tan marauillosa

_

descubrio vna tan marauillosa

¹⁵ Resalto en negrita las variantes respecto de la *princeps*.

hermosura, que suspendio, y enternecio los pechos aquellos, que para ser verdugos le lleuauan. mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres alçò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, dixo: Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, v no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran: bien querria yo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano, pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo, y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo sin desatarle, entre los quatro llegaron con el a la marina, donde tenian vna balsa de maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres: este artificio les seruia, como luego parecio, de baxel, en que passauan a otra isla, que no dos millas ô tres de alli se parecia: saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado al prisionero, y luego vno de los barbaros assio de vn grandissimo arco, que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco. dando señales muestras, de que ya le queria passar el pecho. Los barbaros que quedaban, assieron de tres palos gruessos cortados a manera de remos, y el vno se puso a ser timonero, y los dos a encaminar la balsa a la otra isla. El hermoso moço que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas y con hermosura, que suspendio, y pechos enternecio los aquellos, que para ser sus verdugos le lleuauan. mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres alçò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, dixo: Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, y no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran: bien querria vo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano, pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los Barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo, y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo sin desatarle, entre los quatro llegaron con el a la marina, donde tenian vna balsa de maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres: este artificio les seruia, como luego parecio, de baxel, en que passauan a otra isla, que no dos millas ô tres de alli se parecia: saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado al prisionero, y luego vno de los barbaros assio de vn grandissimo arco, que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco, dando señales muestras, de que ya le queria passar el pecho. Los barbaros que quedaban, assieron de tres palos gruessos cortados manera de remos, y el vno se puso a ser timonero, y los dos a encaminar la balsa a la otra isla. El hermoso moço que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas y con

hermosura, que suspendio, y enternecio los pechos de aquellos, que para ser sus verdugos le lleuauan. mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres alçò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, - dixo: Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, v no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran: bien querria vo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano, pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo, y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo sin desatarle, entre los quatro llegaron con el a la marina, donde tenian vna balsa de maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres: este artificio les seruia, como luego parecio, de baxel, en que passauan a otra isla, que no dos millas ò tres de alli se parecia: saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado al prisionero, y luego vno de los barbaros assio de vn grandissimo arco, que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco, dando señales muestras, de que ya le queria passar el pecho. Los barbaros que quedaban, assieron de tres palos gruessos cortados a manera de remos, y el vno se puso a ser timonero, y los dos a encaminar la balsa a la otra isla. El hermoso moço que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas y con silencio

silencio profundo dentro en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano, como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo: viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo, que no auia de ser aquel el genero de muerte, con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moço piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle dilatada muerte. teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco y llegandose a el por señas, como mejor pudo, le dio a entender, que no queria matarle. En esto estauan, quando los maderos llegaron a la mitad del estrecho, que las dos islas formauan, en el qual de improuiso se leuanto vna borrasca, que sin poder los remediallo inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que seria de hasta seys maderos compuesta) el mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

silencio profundo dentro en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano, como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo: viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo, que no auia de ser aquel el genero de muerte, con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moço piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle dilatada muerte, teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco y llegandose a el por señas, como mejor pudo, le dio a entender, que no queria matarle. En esto estauan, quando los maderos llegaron a la mitad del estrecho, que las dos islas formauan, en el qual de improuiso se leuanto vna sin borrasca, que poder los remediallo inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que seria de hasta seys maderos compuesta) el mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

profundo dentro en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano, como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo: viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo, que no auia de ser aquel el genero de muerte, con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moço piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle muerte, dilatada teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco, y llegandose a el por señas, como mejor pudo, le dio a entender, que no queria matarle. En esto estauan, quando los maderos llegaron a la mitad del estrecho, que las dos islas formauan, en el qual de improuiso se leuanto vna borrasca, que sin poder remediallo los inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que seria de hasta seys maderos compuesta)¹⁶ el mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

Persiles, Valencia 1617

Vozes daua el barbaro Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible y espantoso estruendo cerca, y lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, o Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo que aura dos dias que te entregamos: v mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna

Persiles, Lisboa 1617

Vozes daua el barbaro Corsicurbo a la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible v espantoso estruendo cerca v lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, a quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como està ligadas las manos atras, salga aca arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo, que aura dos dias que te entregamos: v mira bien, si entre las mugeres de la passada presa ay alguna,

Persiles, Pamplona 1617

Vozes daua el barbaro Corsicurbo à la estrecha boca de vna profunda mazmorra, antes sepultura que prision de muchos cuerpos viuos que en ella estauan sepultados; y aunque su terrible, v espantoso estruendo cerca, v lexos se escuchaua, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaua, sino de la miserable Cloelia, à quien sus desuenturas en aquella profundidad tenian encerrada. **Haz ò** Cloelia (dezia el barbaro) que assi como estan¹⁸ ligadas atrás las manos, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo que aura dos dias que te entregamos: v mira bien si entre las mugeres de la passada presa ay alguna,

¹⁶ Repiten este error las seis ediciones de 1617: el paréntesis debería abarcar solo "(que seria de hasta seys maderos compuesta)".

¹⁸ Error que cambia el sentido.

que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo que nos cubre, y del ayre saludable que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, y de alli a poco espacio el, y otros quatro barbaros tiraron hàzia arriba; en la qual cuerda, ligado por debaxo de los braços, sacaron fuertemente a mancebo, al parecer de hasta diez y nueue, o veynte años, vestido de lienço basto como marinero, pero hermoso sobre todo encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles con que a las espaldas traia ligadas las manos: luego le sacudieron los cabellos, que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian: limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, y descubrio vna tan marauillosa hermosura, que suspendio, y enternecio los pechos aquellos, que para ser verdugos le lleuauan. mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres alçò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, dixo: Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me auevs trahido a morir adonde vuestra luz vea mi muerte, v no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran. Bien querria yo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano; pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los Barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo; y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo, sin desatarle, entre los quatro, llegaron con el a la marina, donde tenian vna balsa de

que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo, que nos cubre, y del ayre saludable, que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, y de alli a poco espacio el v otros quatro barbaros tiraron azia arriba, en la qual cuerda ligado por debaxo de los braços sacaron assido fuertemente a vn mancebo, al parecer, de hasta diez y nueue, o veynte años, vestido de lienço basto como marinero, pero hermoso sobre encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y cordeles, con que a las espaldas trahia ligadas las manos: luego le sacudieron los cabellos que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, y descubrio vna tan marauillosa hermosura, que suspendio, y enternecio los pechos aquellos, que para ser sus verdugos le lleuauan. mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres alçò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, dixo: Gracias os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me auevs trahido a morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, v no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran: bien querria yo no morir desesperado alomenos, porque Christiano, pero mis desdichas son tales, que me llaman, y parece que me fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo, y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo sin desatarle, entre los quatro llegaron con el a la marina,

que merezca nuestra compañia, y gozar de la luz del claro cielo que nos cubre, y del ayre saludable que nos rodea. Descolgò en esto vna gruessa cuerda de cañamo, y de alli à poco espacio el, y otros quatro barbaros tiraron hâzia arriba; en la qual cuerda, ligado por debaxo de los braços, sacaron assido fuertemente à mancebo, al parecer de hasta diez y nueue, ò veynte años, vestido de lienço basto como marinero, pero hermoso sobre todo encarecimiento. Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas, y cordeles con que a las espaldas traìa ligadas las manos: luego le sacudieron los cabellos, que como infinitos anillos de puro oro la cabeça le cubrian, limpiaronle el rostro, que cubierto de poluo tenia, y descubrio vna tan marauillosa hermosura, que suspendió, 19 y enterneciò los pechos aquellos que para ser sus verdugos le lleuauan. No mostraua el gallardo moço en su semblante genero de aflicion alguna, antes con ojos al parecer alegres, alcò el rostro, y mirò al cielo por todas partes, y con voz clara, y no turbada lengua, dixo: Gracias os hago, ò inmensos, v piadosos cielos, de que me auevs travdo à morir à donde vuestra luz vea mi muerte, y no adonde estos escuros calabozos, de donde agora salgo, de sombras caliginosas la cubran. Bien querria yo no morir desesperado a lo menos, porque soy Christiano; pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerçan a dessearlo. Ninguna destas razones fue entendida de los Barbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo; y assi cerrando primero la boca de la mazmorra con vna gran piedra, y cogiendo al mancebo, sin desatarle, entre los quatro llegaron con el à la marina, donde tenian vna balsa de

¹⁹ Acento agudo, contra la norma que sigue esta edición (usa los graves); además, innecesario, pues no deshace ninguna ambigüedad. También es innecesario el acento en *enterneciò*, a continuación.

maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres. Este artificio les seruia, como luego parecio, de vaxel en que passauan a otra isla, que no dos millas, o tres de alli se parecia. Saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado prisionero; y luego vno de los Barbaros assio de grandissimo arco que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal, con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco. dando señales muestras, de que ya le queria passar el pecho. Los Barbaros que quedaban assieron de tres palos gruessos, cortados a manera de remos, y el vno se puso a ser timonero, y los dos a encaminar la balsa a la otra isla. El hermoso moço, que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas, y con silencio **profundo, dentro** en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo. Viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo que no auia de ser aquel el genero de muerte con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moço piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle dilatada muerte, teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco, y llegandose a el, por señas, como mejor pudo, le dio a entender que no queria matarle. En esto estauan, quando los maderos llegaron a la mitad del estrecho que las dos islas formauan; en el qual de improuiso se levantò vna borrasca, que sin poder remediallo los inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que donde tenian vna balsa de maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres: este artificio les seruia, como luego parecio, de baxel, en que passauan a otra isla, que no dos millas ò tres de alli se parecia: saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado al prisionero, y luego vno de los barbaros assio de vn grandissimo arco, que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuva punta era de pedernal con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco, dando señales muestras de que ya le queria passar el pecho. Los barbaros que quedaban, assieron de tres palos gruessos cortados a manera de remos, y el vno se puso a ser timonero, y los dos a encaminar la balsa a la otra isla. El hermoso moço que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas y con silencio profundo dentro en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano, como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo: viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo, que no auia de ser aquel el genero de muerte. con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moco, piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle dilatada muerte, teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco, y llegandose a el por señas, como mejor pudo, le dio a entender, que no queria matarle. En esto estauan, quando los maderos llegaron a la mitad del estrecho, que las dos islas formauan, en el qual de improuiso se levantò vna borrasca. aue sin poder remediallo los inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que

maderos, y atados vnos con otros con fuertes bexucos, y flexibles mimbres. Este artificio les seruia, como luego pareciò, de vaxel en que passauan à otra isla, que no dos millas ô tres de alli se parecia. Saltaron luego en los maderos, y pusieron en medio dellos sentado prisionero; y luego vno de los **Barbaros** asiò de grandissimo arco que en la balsa estaua, y poniendo en el vna desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal, con mucha presteza le flechò, y encarando al mancebo, le señalò por su blanco. dando señales. muestras, de que ya le queria passar el pecho. Los barbaros²⁰ que quedaban assieron de tres palos gruessos, cortados a manera de remos, y el vno se puso à ser timonero, y los dos à encaminar la balsa $\dot{\mathbf{a}}^{21}$ la otra isla. El hermoso moço, que por instantes esperaua, y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los ombros, apretaua los labios, enarcaua las cejas, y con silencio **profundo, dentro** en su coraçon pedia al cielo, no que le librasse de aquel tan cercano como cruel peligro, sino que le diesse animo para sufrillo.

Viendo lo qual el barbaro flechero, y sabiendo que no auia de ser aquel el genero de muerte con que le auian de quitar la vida, hallando la belleza del moço piedad en la dureza de su coraçon, no quiso darle dilatada muerte, teniendole siempre encarada la flecha al pecho, y assi arrojò de si el arco, y llegandose à el, por señas, como mejor pudo, le dio à entender que no queria matarle. En esto estauan quando los maderos llegaron à la mitad del estrecho que las dos islas formauan; en el qual de improuiso se leuantò vna borrasca, que sin poder remediallo los inexpertos marineros, los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en partes (quedando en la vna, que

²⁰ Contra norma, porque, con Valencia, lo suele escribir en mayúscula.

²¹ Contra norma.

seria de hasta seys maderos compuesta)¹⁷ el mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia,- que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

seria de hasta seys maderos compuesta) el mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

seria de hasta seys maderos compuesta)²² el mancebo, que de otra **muerte que** de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. Leuantaron remolinos las aguas, pelearon ...

De la comparación de las seis ediciones se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1. La edición de Juan de la Cuesta para el mercado de lectores de París reproduce (ahora en un formato menor, octavo) el texto de la *princeps* con la misma ortografía, puntuación y acentuación, aprovechando la ocasión para enmendar alguna errata más sencilla de advertir por un imperito (como son las meramente tipográficas), añadiendo otras, y reduciendo a la norma general alguna omisión de coma ante y o ante *que*.
- 2. Las ediciones de Barcelona y Lisboa siguen también a pies juntillas a la *princeps*. La portuguesa, excepcionalmente, a doble columna.
- 3. La estampación valenciana del taller de los Mey se plantea la enmienda de toda la puntuación, con unos criterios seguros, sobrios y atinentes al sentido y a la sintaxis del texto. No en vano, desde su fundación por el padre de Pedro Patricio y Felipe, Juan de Mey, la casa (que editó dos veces el *Quijote* en el mismo año de su aparición) había producido libros bibliográficamente muy apreciados. El hermano del ahora titular, que lo había sido anteriormente, escritor y profesor universitario, es autor de una *Ortografía*, con un breve, pero muy apreciable, tratado de puntuación, cuyo saber se refleja en el modo de hacer de la imprenta familiar.²³
- 4. La edición de Pamplona, a la vista de las precedentes, tuvo el acierto de copiar (a plana y renglón, precisamente), la de Valencia. Los operarios, no obstante, menos expertos o contralados que los de la casa Mey, introdujeron sus propias erratas o dejaron constancia de lapsus.²⁴

III. Excesos, carencias e inoportunidades en la puntuación de la princeps

Advertidos ya de la alta proporción de signos de puntuación, y de la distribución numérica de unos y otros, es evidente que, aparte otros inconvenientes, sobran muchos de ellos; o, lo que es lo mismo, la lectura se ve entorpecida por incisos innecesarios e inoportunos.

III. 1. Puntos impertinentes

En alguna ocasión, un punto viene a interrumpir el curso de la frase:

Yo me acuerdo, señor, auer visto en el mar mediterraneo en la ribera de Genoua vna galera de España, que por hazer el cur [sic] con la vela, se bolcò, como està agora este vaxel, quedando la gabia en la arena, y la quilla al cielo, y antes que la voluiessen, ò endereçassen, auiendo primero oydo rumor, como en este se **oye. Asserraron** el vaxel por la quilla, haziendo un buco capaz de ver, lo que dentro estaua. (60)

_

¹⁷ Repite el error. Todos los errores, carencias y excesos de puntuación (y acentuación) de la *princeps* son fácilmente sanables. Llama la atención, por ello, la pertinacia, en este caso, de todas las ediciones de 1617. ²² Yerra también, siguiendo a Valencia.

²³ El texto íntegro, y comentarios, viene recogido en Sebastián Mediavilla 2007b: 47-49 y 115-117.

²⁴ Una errata delatora de impericia es la confusión —por no entender una muy cervantina cláusula absoluta— de un acento grave con la raya horizontal de abreviatura. Donde debía leerse "Haz ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como está ligadas atrás las manos, salga acà arriba atado a essa cuerda que descuelgo, aquel mancebo que aura dos dias que te entregamos", dice, en cambio: "Haz ò Cloelia (dezia el barbaro) que assi como están ligadas atrás las manos ...".

La muy correctora edición de Valencia, en la imprenta de Pedro Patricio Mey, lo enmienda con acierto:

... auiendo primero oydo rumor, como en este se **oye, asserraron** el vaxel por la quilla, haziendo un buco capaz de ver lo que dentro estaua. (pág. 164)

Lo mismo sucede en el pasaje siguiente:

Yo que siempre los vicios de los Principes he reprehendido en publico, sin guardar el deuido decoro, que à su gradeza [sic] se deue, sin temer el daño, que nace del dezir **mal. Quiero** agora sin tu licencia dezirte en secreto, lo que te suplico, con paciencia me escuches, que lo que se dize, aconsejando, en la intencion halla disculpa, lo que no agrada (62^{v})

Se trata de un pasaje ciertamente desafortunado. Además de eliminar la interrupción que supone el punto, es preciso dejar claro (después de haberlo entendido) qué es lo que se quiere decir, esto es, qué es lo que quiere *agora sin tu licencia dezirte*:

Yo que siempre los vicios de los Principes he reprehendido en publico, sin guardar el deuido decoro que a su grandeza se deue, sin temer el daño que nace del dezir **mal, quiero** agora sin tu licencia dezirte en **secreto, lo** que te suplico con paciencia me **escuches, que** lo que se dize aconsejando, en la intencion halla disculpa lo que no agrada. (pág. 170)

Valencia, aparte de eliminar el punto, propone un paréntesis, que marca con sendas comas, aunque sería todavía más acertado poner los signos específicos. Me parece mejor lectura esta que la que proponen las ediciones modernas:²⁵

... quiero agora sin tu licencia **decirte en secreto lo que** te suplico con paciencia me escuches, que lo que se dice aconsejando, en la intención halla disculpa lo que no agrada. (Romero, 290)

... quiero agora, sin tu licencia, **decirte en secreto lo que** te suplico con paciencia me escuches, que lo que se dice aconsejando, en la intención halla disculpa lo que no agrada. (Lozano, 160)

La siguiente, no pasa de ser una errata inexplicable:

Volued en vos, señor Arnaldo, y vereis, que estais en poder de vuestros mayores amigos, y que no os tiene tan desamparado el cielo, que no os podais prometer mejora de vuestra suerte: abrid los ojos digo, y vereis a vuestro amigo Periandro, y a vuestra **obligada. Auristela**, tan desseosos de seruiros como siempre, ... (196)

Ya la corrigió Juan de la Cuesta en su edición parisina, eliminando el punto; y todas las demás, sin excepción.

III. 2. Dos puntos excesivos

A veces, la *princeps* deja ver el signo de los dos puntos donde no hace falta ninguna puntuación:

pero mirad vos señora, en que quereis, que muestre mi **valor: sin** que à los dos perjudique, y sereis obedecida. (208^{v})

O, como mucho, una coma, que es lo que hace la edición de Valencia:

pero mirad vos, señora, en que quereys, que muestre **mi valor, sin** que a los dos perjudique, y sereys obedecida (pág. 555)

En el siguiente pasaje, podría justificarse el uso del colon en función de separación entre la prótasis y la apódosis entonativa de la frase, aunque sintácticamente no tiene justificación:

²⁵ De estas, citaré por las más recientes hasta ahora, de Carlos Romero Muñoz (Cervantes 2002), y de Isaías Lerner e Isabel Lozano-Renieblas (en adelante, Lozano), Cervantes 2015b.

viendo lo qual el Duque, y las damas Francessas no hazian del caso alguno, viendo tambien, que el Angel de luz de Auristela se auia vuelto el de tinieblas, fingiendo algunas causas, que sino del todo, en parte le **disculpauan: vn** dia llegandose â Auristela en el lecho, donde enferma estaua, delante de Periandro, le dixo: (214r)

La correctora edición de Valencia, excepcionalmente, lee mal el pasaje y lo acaba de estropear con un punto que deja cortada la sucesión de cláusulas de gerundio antes de alcanzar el verbo principal:

viendo lo qual el Duque, y las damas Francessas no hazian del caso alguno, viendo tambien que el Angel de luz de Auristela se auia buelto el de tinieblas, fingiendo algunas causas, que sino del todo, en parte le **disculpauan. Vn** dia llegandose a Auristela en el lecho donde enferma estaua, delante de Periandro, le dixo: (pág. 569)

La puntuación trunca una frase comenzada por una proposición (cuyo verbo es *fingiendo*), en espera de la principal (*dixo*). Romero supone (con el apoyo de algunas ediciones del siglo XVIII) un lapsus, que aclararía el sentido de la frase, y sustituye los dos puntos por una coma:

Viendo lo cual el duque, y [que] las damas francesas no hacían dél caso alguno, viendo también que el ángel de luz de Auristela se había vuelto el de tinieblas, fingiendo algunas causas que, si no del todo, en parte le **disculpaban, un** día, llegándose a Auristela en el lecho donde enferma estaba, delante de Periandro, le dijo: (Romero, 686)

Lozano lee igual incorporando, sin avisar de ello, la solución del presunto lapsus:

viendo lo cual el duque, y **que** las damas francesas no hacían dél caso alguno, viendo también que el ángel de luz de Auristela se había vuelto el de tinieblas, fingiendo algunas causas que, si no del todo, en parte le **disculpaban, un** día, llegándose a Auristela en el lecho donde enferma estaba, delante de Periandro, le dijo: (Lozano, 437)

III. 3. Dos puntos (u otro signo) para dar entrada a parlamentos, también en estilo indirecto

Los dos puntos dan, como regla general, paso a los parlamentos en estilo directo, que comienzan siempre con letra mayúscula:

y con voz clara, y no turbada lengua, **dixo: Gracias** os hago, ò inmensos y piadosos cielos, de que me aueys trahido a morir, (1^v:23)

También, a veces, aunque raramente, en estilo indirecto:

Respondiole: Que aunque ella imaginaua ... (5)

París, igual. Valencia, sin embargo, corrige:

Respondiole, que aunque ella imaginaua ... (pág. 22)

También:

lo qual visto por el barbaro Antonio dixo al barbaro **Italiano: Que** para entretener el tiempo ... (20^{v})

Lo repiten así todas las ediciones, incluida la de Valencia (pág. 64).

Algunas veces (muy pocas) con punto:

las primeras palabras que Auristela dixo à Periandro, **fueron. Esta** nuestra peregrinacion, hermano, y señor mio, ... (67)

Ya la segunda edición de Cuesta (París, 1617) corrige. Valencia, por su cuenta, también: Las primeras palabras que Auristela dixo a Periandro, **fueron: Esta** nuestra peregrinacion, hermano, y señor mio, ... (67r)

Otra vez:

le **dixo. Quitateme** de delante, hombre maldito, y desuergonçado. (79)

París corrige. Y Valencia:

le dixo: Quitateme de delante, hombre maldito, y desuergonçado. (pág. 215)

vio la señora Ruperta, que salia vn Medico, que tal le parecio en el trage, diciendo â la huespeda de la casa, que tambien le parecio no podia ser otra. Yo, señora, no me acabo de desengañar ... (186)

A la segunda edición de Cuesta le pasa inadvertido el error. Valencia, en cambio, corrige: vio la señora Ruperta que salia vn Medico, que tal le parecio en el trage, diciendo a la huespeda de casa, que tambien le parecio no podia ser otra: Yo, señora, no me acabo de desengañar ... (pág. 496)

Por una vez, omite toda puntuación, provocando duda sobre el sentido de la frase: Entonces el Alcalde llamò à vn hombre de los que estauan en el corro, que al parecer seruia de pregonero en el lugar, y tal vez de verdugo, quando se ofrecia, y dixole Gil Berrueco, yd à la plaza, ... (157^r)

El error pasa inadvertido a la edición parisina. También Valencia transmite el error. Las ediciones modernas:

y díjole: —Gil Berrueco, id a la plaza. (Romero, 533; Lozano, 330)

III. 4. Punto y coma excesivo

Por ser el último signo que se incorporó, tardíamente, en el sistema de puntuación, y por no tener desde el principio claramente definida su función, vino a emplearse, en finales del siglo XVI y durante el XVII como alternativa a los dos puntos en la función de marcar una pausa mayor que la de una coma y menor que la de un punto; o, lo que es lo mismo, separar unidades sintácticas, dentro de la oración compuesta, que incluían otras proposiciones, a su vez.²⁶ Quizás alguna vez se pretenda, en la princeps del Persiles, marcar con el semicolon el punto de inflexión entonativa de la frase; pero la impericia con se puntúa todo el texto me inclina a considerar error de puntuación cuando se inserta este signo allí donde el buen sentido sintáctico pide una simple coma. Por ejemplo:

pero la suerte, que quiça para satisfazerme de los agrauios, que me tiene hechos me guarda; ha ordenado, que mis enemigos ayan aparecido presos en la carcel de Madrid. (145v)

La segunda edición de Cuesta (París) repite el punto y coma. Valencia, en cambio, corrige, evitando dejar interrumpida la frase cuando esta espera alcanzar su verbo principal:

pero la suerte, que quiça para satisfazerme de los agrauios que me tiene hechos me guarda, ha ordenado, que mis enemigos ayan aparecido presos en la carcel de Madrid. (pág. 389)

El mismo error en el pasaje siguiente:

y enfadado de ver, que todas ellas se encaminauan contra su gusto, dando de mano â la **cortesia**; **prouò** a salirse de la lonja (209v)

París repite el punto y coma, y Valencia corrige de nuevo:

y enfadado de ver, que todas ellas se encaminauan contra su gusto, dando de mano a la **cortesía, prouò** a salirse de la lonja. (pág. 556)

Más adelante:

²⁶ El punto y coma se utilizó primero en la imprenta veneciana de Aldo Manuzio. Entró en España con la letra aldina y los gramáticos lo fueron incorporando a su elenco de signos de puntuación. El primero en hacerlo fue Juan López de Velasco en su Orthographia (Velasco 1582); Felipe Mey, hermano de Pedro Patricio también lo incluyó en su De ortografía libelus (Mey 1607); véase todo ello en los capítulos pertinentes de Sebastián Mediavilla 2007b.

Hipolyta pues auiendo visto, como estâ ya dicho, que muriendose Auristela, moria tambien **Periandro**; acudio à la Iudia à pedirle, que templasse el rigor de los echizos (215°).

París, es decir, los mismos que compusieron los moldes la primera vez, dan por buena su puntuación. Pero Valencia nuevamente corrige con sentido gramatical:

Hipolita pues auiendo visto, como està ya dicho, que muriendose Auristela, moria tambien **Periandro, acudio** a la Iudia a pedirle, que templasse el rigor de los echizos. (pág. 572)

El caso más extravagante

yo; señores, aunque no queráis saberlo, quiero, que sepáis, que soy estrangero, y de nacion Polaco. (141^v)

Se encuentra solo en la edición facsímil de la Real Academia,²⁷ pero no en los ejemplares de la princeps consultados, ni en la edición de Paris, ni, naturalmente, en la de Valencia, que lee:

Yo, señores, aunque no queráis saberlo, quiero, que sepáis, que soy estrangero, y de nacion Polaco. (pág. 378)

III. 5. Comas insuficientes

La *princeps* trae a menudo una coma en el lugar donde debería ir un punto o signo de puntuación intermedia (dos puntos o punto y coma):

Preguntole, si conocia ella à aquel Periandro, que **dezia, dixole**, que no. (5) París repite el error. Valencia corrige:

Preguntole, si conocia ella à aquel Periandro que **dezia; dixole**, que no. (pág. 23) Al final de un parlamento:

y aora por la misma causa vengo a perder la **vida, y** dando vn gran suspiro, se le salio el alma, y dio consigo en el suelo. (28^{v})

Cuesta (París) repite la misma puntuación. Valencia, en cambio, sustituye la coma por un punto que pone las cosas en su sitio:

y aora por la misma causa vengo a perder la **vida. Y** dando vn gran suspiro, se le salio el alma, y dio consigo en el suelo. (pág. 84)

En ocasiones, la coma del taller de Cuesta se demuestra insuficiente para jerarquizar las partes de una larga oración:

Por marauilla ay desdechado solo, que lo sea en sus **desuenturas, compañeros** tienen las desgracias, y por aqui, ò por alli siempre son grandes, y entonces lo dexan de ser, quando acaban con la vida, del que las pedece. (28°)

Cuando lo vuelve a imprimir para el mercader de libros de París no lo modifica. La cuidada edición de Valencia lo ordena todo mejor utilizando el punto y coma:

Por marauilla ay desdechado solo, que lo sea en sus **desuenturas**; **compañeros** tienen las desgracias, y por aqui, o por alli siempre son **grandes**; y entonces lo dexan de ser, quando acaban con la vida del que las pedece. (pág. 85)

Otro tanto sucede con el siguiente pasaje:

que Reynos, ni que riquezas me pueden à mi obligar, à que dexe à mi hermana Sigismunda? sino es dexando de ser yo **Persiles, en** pronunciando esta palabra, se mordio la lengua, y mirô a todas partes, à ver, si alguno le escuchaua. (71^v)

_

²⁷ La última, de 1990, es, a su vez, reproducción de las *Obras completas* que se publicaron entre 1917 y 1923. No habiendo podido averiguar qué ejemplar se utilizó para esta reproducción (en el expediente FRAE-225 de la docta casa consta que pertenecía a la Biblioteca Nacional, pero no la signatura), cabe pensar en dos alternativas: o bien el facsímil reproduce un ejemplar perteneciente a un estadio anterior a una corrección a prensa parada, o bien el punto y coma es el resultado de una operación voluntaria o involuntaria en el proceso de reproducción (vése un caso similar en Sebastián Mediavilla 2008c, 65).

París, igual. Valencia:

que Reynos, ni que riquezas me pueden a mi obligar a que dexe a mi hermana Sigismunda? sino es dexando de ser yo **Persiles. En** pronunciando esta palabra, se mordio la lengua, y mirò a todas partes a ver si alguno le escuchaua. (pág. 194) Y este otro:

O vida solitaria, dixo, santa, libre, y segura, que infunde el cielo en las regaladas imaginaciones, quien te amara, quien te abraçara, quien te escogiera, y quien finalmente te **gozara, dizes** bien, dixo Mauricio, amigo Rutilio. (114)

París repite la coma. Valencia corrige con un punto:

O vida solitaria, dixo, santa, libre, y segura, que infunde el cielo en las regaladas imaginaciones, quien te amara, quien te abraçàra, quien te escogiera, y quien finalmente te **gozàra. Dizes** bien, dixo Mauricio, amigo Rutilio. (pág. 306)

pero sobre todos campeaua la sin par Auristela, y el gallardo **Periandro, llegaron** por tierra â Lisboa, rodeados de plebeya, y de Cortesana gente. (122)

Donde París insiste, y Valencia corrige nuevamente:

pero sobre todos campeaua la sin par Auristela, y el gallardo **Periandro. Llegaron** por tierra a Lisboa, rodeados de plebeya y de cortesana gente. (pág. 327)

Un comentario particular reclama la acotación de las aposiciones que, si bien no se muestra absolutamente necesaria, nunca la emplea el texto del *Persiles*: *Salteòlas en esto el Rey su padre* (107); *Cratilo Rey de Bituania* (109). (Valencia, en ambos casos, lee igual, págs. 287 y 292). De todas formas, en algún pasaje una coma sería del todo necesaria para devolverle el sentido deturpado al pasar del manuscrito al impreso en la *princeps*:

se despidieron del Cauallero **Portugues su huésped**, y del hermano del enamorado Alberto, de quien recibieron grandes caricias, y beneficios. (124)

Valencia (pág. 331) no repara en el error. Sin embargo, el lector necesita volver atrás para entender lo que se le quiere decir, que sí queda claro en las ediciones modernas, tan solo con acotar con coma la aposición:

se despidieron del caballero **portugués, su huésped**, y del hermano del **enamorado, Alberto**, de quien recibieron grandes caricias y beneficios. (Romero, 439; Lozano, 270)

III. 6. Exceso de comas

Algo que caracteriza a la *editio princeps* entre las otras obras de Cervantes publicadas anteriormente, tanto las impresas por Juan de la Cuesta, como la lejana Galatea, impresa en Alcalá por Juan Gracián, es la profusión de comas que hacen premiosa la lectura del texto, tanto en voz alta, como en silencio. Admitidas comúnmente por los impresores de la época las comas delante, entre otras, de la conjunción y, y de *que* completivo, que son las más abundantes, el *Persiles* lleva a la exageración el puntuar delante de cualquier proposición sustantiva, con conjunción o sin ella, y todo lo que se le pueda parecer, rompiendo unidades que no deberían dividirse: parece que impera en la puntuación del texto el criterio de separar todas las unidades que se estructuran en torno a un verbo, sin reparar en que sean formas verbales dependientes por un vínculo de subordinación o de perífrasis. Véase un elenco de los casos más llamativos:

Llegaron a la marina, besaron la tierra, y casi dieron **muestras, de** adorar el fuego. (18^{v})

La coma señalada rompe la unidad del complemento directo, separando el núcleo de su adyacente. París, compuesta e impresa por los mismos responsables de la *princeps*, de

acuerdo con el criterio adoptado por ellos, mantienen la coma inoportuna. Valencia, con sentido lingüístico, corrige:

Llegaron a la marina, besaron la tierra, y casi dieron **muestras de** adorar el fuego. (pág. 59)

En el pasaje siguiente, la coma pone por dos veces una barrera injustificable entre un verbo y su sujeto que viene a continuación:

salio infinita gente, a verlo, y **certificandose, ser nauio**, lo dixeron al Rey Policarpo. (60)

París no enmienda. Valencia, sí:

Salio infinita gente a verlo, y **certificandose ser** nauio, lo dixeron al Rey Policarpo. (pág. 164)

La coma ante sustantiva (en este caso, asindética) oscurece totalmente el sentido en el pasaje siguiente:

dos días auia, que auia entrado en los terminos, que la naturaleza pide en los partos, y con el sobresalto, y no esperada nueua quedè como muerta, y **diziendo, entraua** a adereçarme à mi aposento, me arrojê en los braços de vna mi doncella. (129^v)

El verdadero sentido solo se puede aclarar retrocediendo en la lectura y ampliando la mirada al contexto, como hizo el corrector de la edición valenciana, que elimina la coma:

Dos días auia que auia entrado en los terminos que la naturaleza pide en los partos, y con el sobresalto, y no esperada nueua quedè como muerta, y **diziendo entraua** a adereçarme a mi aposento, me arrojè en los braços de vna mi doncella. (pág. 346)

París, como en todos los casos similares, copió de la primera edición.

La coma abusiva parte por medio sintagmas unitarios en los siguientes ejemplos: ... las desgracias, ê infortunios assi se encuentran sobre los **leuantados, sobre** los montes, como con los escondidos en sus rincones. (131)

Aunque en este caso más parece tratarse de errata por lectura equivocada del texto, París reincide. En cambio, Valencia percibe el error y lo corrige adecuadamente:

... las desgracias, e infortunios assi se encuentran sobre los **leuantados sobre** los montes, como con los escondidos en sus rincones. (pág. 350)

En el siguiente pasaje, el exceso de puntuación separa una perífrasis verbal:

Vn mes, ò poco mas estuuieron los **enfermos, curandose**, sin querer dexarlos las señoras Francessas. (174)

Tendría justificación si hubiese acotado con dos comas *los enfermos*, que sería otra forma de conservar la unidad indestructible de la perífrasis *estuvieron curándose*. Pero la segunda edición de Cuesta lo deja tal cual. Y, una vez más, Valencia será quien corregirá:

Vn mes, o poco mas estuuieron los **enfermos curandose**, sin querer dexarlos las señoras Francessas. (pág. 464)

A veces, la coma de más es una errata por confusión de lectura: puede ser que el componedor haya entendido mal el texto que está trasladando del manuscrito al molde:

se admiraron de la hermosura de Auristela, de la gallardia de Periandro, del trage **Barbaro, de** los dos Antonios, del buen aspecto de Ricla ... (121^v)

Claramente, hace traición al sentido del texto. París no advierte la errata. La edición de Mey, sí, una vez más:

se admiraron de la hermosura de Auristela, de la gallardia de Periandro, del **trage Barbaro de** los dos Antonios, del buen aspecto de Ricla ... (pág. 325)

Aunque otras veces, Cuesta lo enmienda en su segunda oportunidad. Así, la errata evidente que separa un sujeto de su verbo, uno a continuación del otro:

El **Gouernador**, dixo, que el se quería quedar con el por el tanto. (210^v)

París eliminó la coma. Y Valencia, naturalmente:

El **Gouernador dixo**, que el se quería quedar con el por el tanto. (pág. 560)

Inducido por el uso admitido de separar con comas las correlaciones tan/que, tanto/que, de manera/que, etc., el texto de la *princeps* llega a excederse separando la locución conjuntiva *puesto que*:

y que aunque la ventura no se le mostrasse à el buena, en cobrar su Reyno, y en tan justa demanda perdiesse la vida, se estimasse Auristela por viuda de vn Principe, y como tal supiesse escojer esposo, **puesto**, **que** ya el sabia, y muchas vezes lo auia dicho ... (120^{v})

Error, que los operarios de Cuesta no supieron advertir, y lo repiten en la edición de París. Y Valencia corrige:

... y como tal supiesse escoger esposo; **puesto que** ya el sabia, y muchas vezes lo auia dicho ... (pág. 322)

La secuencia *puesto*, *que* se repite regularmente en el texto del mismo modo, por ejemplo, en los folios 117, 188^v, 222^v, entre otros lugares.

Una buena proporción de comas inoportunas, que vienen a hacer más fatigosa todavía la lectura de la *editio princeps*, consiste en acotar todas las proposiciones adjetivas, no solo las explicativas, sino también las especificativas, lo que es totalmente contrario a las conveniencias sintácticas, semánticas y aun prosódicas. Véanse algunos ejempos:

Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y **cordeles, con que** a las espaldas trahía ligadas las manos. (1)

Paris repite. Valencia corrige:

Lo primero que hizieron los barbaros fue, requerir las esposas y **cordeles con que** a las espaldas traia ligadas las manos. (pág. 14)

Otro

Començo luego la inuidia, â apoderarse de los **pechos, de los que** se auian de prouar en los juegos. (54^v)

Aunque aquí lo que separa la coma propiamente es un adyacente del sustantivo *pechos*, la proximidad de un relativo fuerza a poner coma según las pautas de puntuación que sigue la *princeps*. París, igual. Valencia:

Començò luego la inuidia a apoderarse de los **pechos de los que** se auian de prouar en los juegos. (pág. 150)

Un caso parecido se ve en:

por tal la tuuieron **todos, los que** en las varcas venían. (84^v)

París repite. Valencia corrige:

por tal la tuuieron todos los que en las barcas venían. (pág. 228)

El pasaje siguiente es un ejemplo de proposición adjetiva introducida por el adverbio *donde*, que también viene separada por coma:

y nos lleuaron a desenuarcar no lexos del **lugar, donde** nos auian encontrado. (84^v)

París puntúa igual. Valencia, por su parte, corrige una vez más:

y nos lleuaron a desembarcar no lexos del **lugar donde** nos auian encontrado. (pág. 228)

Y todavía, una adjetiva introducida por el adverbio *como*:

y ella hallò en su discrecion el **modo, como** sacar verdaderas mis palabras. (86) París omite la coma, forzado por terminar la línea en *modo*, sin espacio para ella. Valencia la omite por adecuación a un criterio general:

y ella hallò en su discrecion el **modo como** sacar verdaderas mis palabras. (pág. 232)

III. 7. Ausencia de puntuación

La ausencia de la puntuación necesaria deturpa el texto en numerosas ocasiones. En el siguiente caso, se trataría de una coma:

... me depararon vna muchacha barbara de hasta edad de quinze años, que por entre las peñas, riscos, y escollos de la **marina pintadas** conchas, y apetitoso marisco andaua buscando. (15)

En la confusión, no se sabe a primera vista si se trata de «escollos de la marina», o de otra cosa. París lo pasa por alto. Valencia, en cambio, corrige adecuadamente una vez más:

... me depararon vna muchacha barbara de hasta edad de quinze años, que por entre las peñas, riscos, y escollos de la **marina, pintadas** conchas, y apetitoso marisco andaua buscando. (pág. 53)

Más adelante, la ausencia es más notable: se echa en falta un signo de separación mayor:

no fies, señora, de promesas remotas, y arrimate â las esperanças propinquas, y escoge vn modo de vida, que te assegure, la que el cielo quisiere **darte moço** soy,

habilidad tengo para saber viuir en los mas vltimos rincones de la tierra, ... (74^v) París corrige interponiendo una coma. Valencia lo resuelve con un colon perfectamente adecuado a las normas y a los usos de la época (y, además, elimina la coma inoportuna después de *assegure*:

no fies, señora, de promesas remotas, y arrimate a las esperanças propinquas, y escoge vn modo de vida, que te assegure la que el cielo quisiere **darte: moço** soy, habilidad tengo para saber viuir en los mas vltimos rincones de la tierra; ... (pág. 202)

En el pasaje siguiente, la ausencia de coma, sumada a una acentuación errada, induce a leer algo distinto de lo que se quiere decir (el sistema seguido en el texto prevé acentuar la sílaba tónica cuando la palabra con otro acento tónico significaría cosa distinta):

el **adornò las** frutas, las puras, y limpias aguas, que a pesar de la parda color de los corchos, mostrauan su claridad ... (111^v)

París repite el error. Valencia corrige:

El **adorno**, **las** frutas, las puras y limpias aguas, que a pesar de la parda color de los corchos, mostrauan su claridad ... (pág. 300)

En otros casos, el lapsus no traería consecuencias:

acabose el nauio mandò el Rey adereçarle, y pertrecharle de todas las cosas neccesarias largamente. (115 $^{\rm v}$)

París repite. Valencia, con todo, enmienda:

Acabose el **nauio**, **mandò** el Rey adereçarle, y pertrecharle de todas las cosas neccesarias largamente. (pág. 310)

En algún caso, lo que se echa de menos es un punto y seguido:

resolutamente no quedò paso principal, en que no hiziesse lauor en su historia, que alli no pintasse, hasta poner la ciudad de Lisboa, y su desembarcacion en el mismo trage en que auian **venido tambien** se vio en el mismo lienço arder la isla de Policarpo. (123^v)

Es tan evidente el error, que la segunda edición de Cuesta (esto es, París) inserta ahí dos puntos. Valencia lo mejora con un punto:

resolutamente no quedò passo principal, en que no hiziesse lauor en su historia, que alli no pintasse, hasta poner la ciudad de Lisboa, y su desembarcacion en el mismo trage en que auian **venido. Tambien** se vio en el mismo lienço arder la isla de Policarpo. (pág. 331)

Lo mismo aquí:

y por estar lexos vn pueblo, quiso Auristela, que se quedassen vn [sic] vnas majadas de pastores boyeros, que a los ojos se les **ofrecieron hizose** lo que Auristela quiso, ... (126°)

Del mismo modo que en el caso anterior, París intenta mejorar la lectura con un colon. Y Valencia, de nuevo, con un punto, mejor:

y por estar lexos vn pueblo, quiso Auristela, que se quedassen en vnas majadas de pastores boyeros, que a los ojos se les **ofrecieron. Hizose** lo que Auristela quiso, ... (pág. 338)

En los diálogos, siempre más complicados de puntuar, se encuentra este otro yerro por omisión de coma, en respuesta a una pregunta:

Que no dixo el Medico, que esto deue de ser burlando. (190)

París lo deja sin enmienda, cuando el texto debería decir, como dice la edición de Valencia:

Que no, dixo el **Medico**, que esto deue de ser burlando. (pág. 507)

III. 8. Paréntesis mal resueltos

Los paréntesis se señalan, como es habitual en la mayoría de los textos impresos de entonces y de ahora, casi siempre con una coma delante y otra detrás. Cuando se quiere señalar una mayor separación de lo contenido en el paréntesis con lo que antecede y sigue, emplea los signos curvos específicos, no sin alguna que otra irregularidad, como las que se recogen a continuación:

Los leños de la balsa se desligaron, y diuidieron en **partes** (**quedando** en la vna, que seria de hasta seys maderos **compuesta**) **el** mancebo, que de otra muerte, que de ser anegado, tan poco auia, que estaua temeroso. (2)

Curiosamente, este error lo repiten las seis ediciones de 1617. De alguna manera camuflable por el gerundio *quedando* que a un corrector o componedor distraído le sugiere comienzo de un paréntesis, hay que llegar a las ediciones tardías para encontrar una transcripción coherente con el sentido del pasaje:

Los leños de la balsa se desligaron y dividieron en partes, quedando en la **una** (**que** sería de hasta seis maderos **compuesta**) **el** mancebo, que de otra muerte que de ser anegado tan poco había que estaba temeroso. (Romero, 131)

Los leños de la balsa se desligaron y dividieron en partes, quedando en la **una**, **que** sería de hasta seis maderos compuesta, el **mancebo**, **que** de otra muerte que de ser anegado, tan poco había que estaba temeroso. (Lozano, 51)

Válidas las dos opciones, parece más respetuosa con la idea originaria la de Romero, conservando (eso sí, en su sitio) los paréntesis curvos de la *princeps*.

El siguiente paréntesis parece innecesario, o más bien inoportuno, pues no se adivina en el texto su intención:

vno de los prisioneros dixo, que el barbaro, que los auia libertado (**en lengua Italiana**) les auia dicho todo el sucesso miserable del abrasada isla. (19)

Sin embargo, lo repiten todas las ediciones, incluida la de Valencia (pág. 60). Las transcripciones modernas lo eliminan:

Uno de los prisioneros dijo que el bárbaro que los había libertado, **en lengua italiana** les había dicho todo el suceso miserable del abrasada isla. (Romero, 180; Lozano, 81)

Otro lugar en que el paréntesis cierra en falso:

Sabed, señores (mirando a todos los **circunstantes**) **prosiguio**, que esta muger que aqui veis atada como loca, y libre como atreuida, es aquella famosa Rosamunda. (35°)

Lo transmiten del mismo modo todas las ediciones, incluida la de Valencia (pág. 102). Las ediciones modernas:

Sabed, señores —mirando a todos los circunstantes, **prosiguió**—, **que** esta mujer que aquí veis, atada como loca y libre como atrevida, es aquella famosa Rosamunda. (Romero, 222; Lozano, 111)

En el que traemos a continuación, es el comienzo el que no está en su justo lugar: Yo don Diego de Parraces sali de la Corte de su Magestad tal dia, y **venia (puesto** el dia) en compañia de don Sebastian de Soranço mi pariente. (135)

Como en los casos anteriores, el error pasa a todas las ediciones de 1617, incluida la de Valencia (pág.360). Las ediciones modernas corrigen:

Yo, don Diego de Parraces, salí de la corte de su Majestad tal **día —y venia** puesto el día— en compañía de don Sebastián de Soranzo, mi pariente. (Romero, 468; Lozano, 290)

III. 9. Interrogante fuera de lugar, o carencia del mismo

La señalización de las oraciones interrogativas constituye una de los escollos peor sorteados por los responsables de establecer, corregir y trasladar al molde el texto de la primera edición del *Persiles*. Son muchos los pasajes donde una oración que se ha de leer con entonación interrogativa carece del preceptivo signo o lo trae en lugar inapropiado, lo que comporta, cuando menos, un desajuste sintáctico y prosódico a la vez. Por ejemplo, y concédasenos por una vez traer un texto más largo de lo habitual, a fin de apreciar también la densidad de los errores:

Si que tiene razon Rosamunda, que las verdades de las culpas cometidas en secreto, nadie ha de ser osado de sacarlas en publico, especialmente las de los Reyes, y Principes, que nos gouiernan, si que no toca à vn hombre particular reprehender a su Rey, y señor, ni sembrar en los oydos de sus vassallos las faltas de su **Principe? porque** esto no sera causa de enmendarle, sino de que los suyos no le estimen, y si la correccion ha de ser fraterna entre todos, porque no ha de gozar deste priuilegio el Principe? porque le han de decir publicamente, y en el rostro sus **defetos, que** tal vez la reprehension publica, y mal considerada suele endurecer la condicion, del que la recibe. (36^v)

París transmite el texto idénticamente. Valencia, en cambio, corrige con acierto:

... si que no toca a vn hombre particular reprehender a su Rey, y señor, ni sembrar en los oydos de sus vassallos las faltas de su **Principe; porque** esto no sera causa de enmendarle, sino de que los suyos no le estimen. Y si la correccion ha de ser fraterna entre todos, porque no ha de gozar deste priuilegio el Principe? porque le han de decir publicamente, y en el rostro sus **defetos? que** tal vez la reprehension publica, y mal considerada suele endurecer la condicion del que la recibe. (pág. 105)

De modo similar:

Pues â que **aguardamos**, **dixo** el Rey, sierrese luego el buco, y veamos este misterio. (60°)

El error se repite en la edición de París. Valencia lo enmienda:

Pues a que **aguardamos? dixo** el Rey, sierrese luego el buco, y veamos este misterio. (pág. 165)

Todavía:

Que es esto, señora **mia, que** estas muestras me dan à entender, que estays mas enferma que yo, y mas lastimada el alma que la mia: mirad, si os puedo seruir en algo. (63°)

Igualmente puntuada en la segunda edición de Cuesta. La de Valencia:

Que es esto, señora **mia? que** estas muestras me dan a entender, que estays mas enferma que yo, y mas lastimada el alma que la mia: mirad, si os puedo seruir en algo. (pág. 173)

Más adelante:

Dime, si no puedes presente rendir â Auristela, como la rendiras ausente? y como querra ella cumplir su palabra, voluiendo â tomar por esposo a vn varon **anciano**, **que** en efeto lo eres. (89^v)

Idéntico en París. Valencia:

Dime, sino puedes presente rendir a Auristela, como la rendiras ausente? Y como querra ella cumplir su palabra, boluiendo a tomar por esposo a vn varon **anciano? que** en efeto lo eres. (pág. 242)

Lo anterior pertenecía al libro I y II. En el III y IV, se siguen encontrando errores similares:

Si que también, dixo el de a cauallo, ay en las estrangeras tierras caridad, y cortesia, tambien ay almas compasiuas donde **quiera? Pues** no, respondio Antonio, mirad, señor, quien quiera que seays, si aueys menester algo de nosotros. (126^v)

Con la misma puntuación equivocada, en Paris. Valencia no lo advierte y lo transmite tal cual (pág. 338). Las ediciones modernas traen:

Sí, que también —dijo el de a caballo— hay en las extranjeras tierras caridad y cortesía, también hay almas compasivas donde **quiera.**

¿Pues no? —respondio Antonio— Mirad, señor, quien quiera que seáis, si habéis menester algo de nosotros. (Romero, 448; Lozano, 275)

Y:

Quien lo **duda, respondio** el otro. (136^v)

Desacierto que de nuevo pasa inadvertido a Valencia (pág. 367), lo mismo que a Paris. Las ediciones modernas:

¿Quien lo **duda?** —**respondió** el otro— (Romero, 474; Lozano, 293) Y:

A Toçuelo, Toçuelo, y que de poca verguença os acompaña, vayles son estos, para ser **profanados; fiestas** son estas, para no lleuarlas sobre las niñas de los **ojos: no** se yo, como consienten los cielos semejantes maldades. (148^v)

En este intricado pasaje, Valencia yerra con Madrid (y con París):

A Toçuelo, Toçuelo, y que de poca verguença os acompaña, bayles son estos, para ser **profanados; fiestas** son estas, para no lleuarlas sobre las niñas de los **ojos. No** se yo, como consienten los cielos semejantes maldades. (pág. 397)

Las ediciones modernas:

¡Ah, Tozuelo, Tozuelo, y qué de poca vergüenza os acompaña! ¿Bailes son estos, para ser **profanados? ¿Fiestas** son estas para no llevarlas sobre las niñas de los **ojos? No** sé yo cómo consienten los cielos semejantes maldades. (Romero, 507; Lozano, 314)

En el pasaje siguiente, el interrogante inoportuno está a punto de echar a perder la humorada que se permite el autor:

Señor Alcalde, yo no he topado en la plaça asnos ningunos, sino â los dos Regidores Berrueco, y Crespo, que andan en ella **passeandose? Por** asnos os embie vo majadero, que no por Regidores. (157^v)

El corrector de Valencia ha recuperado a estas alturas la atención, y enmienda debidamente (París sigue ciegamente, de nuevo, a la *princeps*):

Señor Alcalde, yo no he topado en la plaça asnos ningunos, sino â los dos Regidores Berrueco, y Crespo, que andan en ella **passeandose. Por** asnos os embie yo majadero, que no por Regidores. (pág. 421)

El siguiente interrogante podría venir sugerido por una interrogativa indirecta introudcida por *si*, aunque indebidamente, porque en tal caso debería puntuarse al acabar, tras la palabra *demonio*:

Vea v.m. señor Iuan Bautista Marulo, la lastima desta donzella, y si merece, que en su cuerpo de Angel, se ande espaciando el demonio, pero vna esperança nos consuela, y es, que nos ha dicho, que presto saldrá de aquí, y darâ por señal de su salida la venida del señor Andrea vuestro hijo, que por instantes **aguarda? Assi** me lo han dicho, respondio el señor Iuan Bautista. (189)

París repite el error. Valencia enmienda:

Vea v.m. señor Iuan Bautista Marulo, la lastima desta donzella, y si merece que en su cuerpo de Angel se ande espaciando el demonio; pero vna esperança nos consuela, y es, que nos ha dicho, que presto saldrá de aquí, y dara por señal de su salida la venida del señor Andrea vuestro hijo, que por instantes **aguarda. Assi** me lo han dicho, respondio el señor Iuan Bautista. (pág. 504)

En cambio, pocas líneas más abajo, en una complicada frase en que se mezclan el *dijo* con *lo que dijo*, yerran todos ellos. La *princeps*:

Donde vistes vos, señora, dixo Marulo, â mi hijo **Andrea, fue** en Madrid, o en **Salamanca. No** fue sino en Illescas, dixo Ysabela. (189)

París, igual. Valencia corrige en parte, pero no deja el texto totalmente inteligible:

Donde vistes vos, señora, dixo Marulo, a mi hijo **Andrea? fue** en Madrid, o en **Salamanca. No** fue sino en Illescas, dixo Isabela. (pág. 504)

Mientras las ediciones modernas:

—¿Dónde vistes vos, señora —dixo Marulo—, a mi hijo **Andrea? ¿Fue** en Madrid o en **Salamanca?** —**No** fue sino en Illescas —dijo Isabela— (Romero, 619; Lozano, 389)

La combinación de varias preguntas dentro de un diálogo se ve de nuevo mal comunicada en lo que sigue:

Que es **esto, dixo** Castrucho, otra **vez, aquí** de Dios, como, y es posible, que assi se deshonren las canas deste **viejo**, [*sic*] **No** las puede deshonrar, dixo el padre de Andrea, ninguna cosa mia. (190°)

París corrige la errata de la coma después de *viejo*, y la sustituye por un interrogante, como corresponde. Valencia amplia la corrección del pasaje añadiendo los otros dos signos de interrogación pertinentes:

Que es **esto? dixo** Castrucho, otra **vez? aquí** de Dios; como, y es posible, que assi se deshonren las canas de este **viejo? No** las puede deshonrar, dixo el padre de Andrea, ninguna cosa mia. (pág. 508)

Las ediciones modernas facilitan la lectura añadiendo algunos signos de admiración y paréntesis:

- —¿Que es **esto?** —**dijo** Castrucho—¿Otra **vez?** ¡**Aquí** de Dios! ¡Cómo! ¿Y es posible que así se deshonren las canas de este **viejo?**
- —**No** las puede deshonrar —dijo el padre de Andrea— ninguna cosa mía, (Romero, 623)
- —¿Que es **esto?** —**dijo** Castrucho—; ¿otra **vez?** ¡**Aquí** de Dios! ¡Cómo y es posible que así se deshonren las canas de este **viejo?**
- —**No** las puede deshonrar —dijo el padre de Andrea— ninguna cosa mía. (Lozano, 392)

Una oración interrogativa indirecta muy diluida por su longitud puede dar pie (según los parámetros de la *princeps*), a insertar el siguiente interrogante:

Miren tambien, dixo Arnaldo, si en vn arbol de estos que estan aqui â la redonda, està pendiente vn retrato de Auristela, sobre quien ha sido la batalla, que entre mi, y el Duque hemos **passado? quitese**, deseme, porque me cuesta mucha sangre, y de derecho es mio. (197)

Cuesta lo mantiene en su segunda edición, de París. Valencia, más ortodoxa, lo elimina: Miren tambien, dixo Arnaldo, si en vn arbol de estos que estan aqui a la redonda, està pendiente vn retrato de Auristela, sobre quien ha sido la batalla que entre mi y el Duque hemos **pasado. Quitese**, deseme, porque me cuesta mucha sangre, y de derecho es mio. (pág. 524)

Una lectura equivocada de quienes intervinieron en la confección de la *princeps* desorienta al lector en el siguiente pasaje:

no sabe ya el cielo, que desde el punto que vi el original, le trasladê en mi **alma, pero** téngale mi hermano Periandro. (197)

No dice (París tampoco) lo que debe decir, y sí dice la edición de Valencia:

no sabe ya el cielo que desde el punto que vi el original, le trasladè en mi **alma? pero** téngale mi hermano Periandro. (pág. 524)

El siguiente interrogante está fuera del lugar que le corresponde por la entonación: y aura otras tablas adereçadas para mas Poetas venideros, preguntò **Periandro? Si**, respondio el peregrino. (207)

París insiste. Valencia enmienda:

Y aura otras tablas adereçadas para mas Poetas **venideros? preguntò Periandro. Si**, respondio el peregrino. (pág. 550)

Poco más adelante, Madrid (y París) sienten la necesidad de señalar una vez más una interrogativa indirecta:

quisiera saber el Gouernador, quien eran los peregrinos, que auian dado las joyas en prendas del retrato de Auristela, y assi mismo, quien era el, y quien **Auristela? â** lo que respondio Periandro. (210°)

Y Valencia elimina el interrogante, conforme a la entonación:

Quisiera saber el Gouernador quien eran los peregrinos que auian dado las joyas en prendas del retrato de Auristela, y assi mismo quien era el, y quien **Auristela. A** lo que respondio Periandro. (pág. 559)

Por una vez, Valencia (y, con ella, Pamplona), es decir, todas las ediciones del 1617 transmiten un error de puntuación de interrogativa:

no seria possible, que este moço tuuiesse en otra parte ocupada el **alma**; **no** seria possible, que esta Auristela no fuesse su **hermana**; **no** seria possible, que las finezas de los desdenes, que vsa conmigo, los quisiesse assentar, y poner en cargo à **Auristela**: **valame** Dios, que me parece, que en este punto he hallado el de mi remedio. (211)

no seria possible que este moço tuuiesse en otra parte ocupada el **alma, no** seria possible que esta Auristela no fuesse su **hermana, no** seria possible que las finezas de los desdenes que vsa conmigo, los quisiesse assentar, y poner en cargo a **Auristela. Valame** Dios, que me parece, que en este punto he hallado el de mi remedio. (Valencia, pág. 561)

Las ediciones modernas lo puntúan así:

¿No sería posible que este mozo tuviese en otra parte ocupada el alma? ¿No sería posible que esta Auristela no fuese su hermana? ¿No sería posible que las finezas de los desdenes que usa conmigo los quisiese asentar y poner en cargo a

Auristela? ¡Valame Dios, que me parece, que en este punto he hallado el de mi remedio! (Romero, 676; Lozano, 432)

Una serie de interrogaciones se pueden ir marcando sucesivamente, o solo al final. La solución de la *princeps* parece haberlo retrasado demasiado en el pasaje siguiente:

que inclinas la cabeça, **hermano, à** que pones los ojos en el **suelo, desagradante** estas **razones, parecente** descaminados mis **desseos, dimelo**, respondeme, por lo menos sepa yo tu voluntad, quiça templarè la mia, y buscarè alguna salida á tu gusto, que en algo con el mio se **conforme?** (216^v)

Quizás debería haberlo insertado, en lugar de donde está, después de *desseos*. Lo que sigue es una oración dubitativa. París puntúa igual. Valencia corrige, pero repite el interrogante cuestionable:

Que inclinas la cabeça, hermano? a que pones los ojos en el suelo? desagradante estas razones? parecente descaminados mis desseos? dimelo, respondeme, por lo menos sepa yo tu voluntad, quiça templarè la mia, y buscarè alguna salida á tu gusto, qe en algo con el mio se conforme? (pág. 576)

Las ediciones modernas confirman las interrogaciones de Valencia, excepto la última (Romero, 692; Lozano, 442).

Si alguna vez se puede señalar al cajista como autor indiscutible de una errata (y de su transmisión), se trata de esta en que, al acabar el folio 217 con una palabra interrumpida (*inten*-), se indica en el reclamo que el vuelto comenzará con la sílaba *cion?*, pero al girar la hoja, se lee, por el contrario *cion;*:

... entre si estaua diziendo con palabras distintas, y claras: mal hecho, pero que importa; no es mejor, que mi hermano sepa **mi intencion; no** es mejor, que no dexe con tiempo los caminos torcidos, y las dudosas sendas, y tienda el passo por los atajos llanos, que con distincion clara nos estan mostrando el felize paradero de nuestra **jornada: yo** confiesso ... (217)

Madrid recibe el punto y coma (y los dos puntos que también deberían ser interrogante). Barcelona (fol. 302) recoge el interrogante del reclamo y mantiene los dos puntos tras *jornada*. Lisboa transmite los dos errores de Madrid y París. Valencia y, con ella, Pamplona corrige ambos:

... entre si estaua diziendo con palabras distintas y claras: Mal hecho, pero que importa, no es mejor, que mi hermano sepa mi **intención? no** es mejor que no dexe con tiempo los caminos torcidos, y las dudosas sendas, y tienda el passo por los atajos llanos, que con distincion clara nos estan mostrando el felize paradero de nuestra **jornada? Yo** confiesso ... (pág. 577)

III. 10. Admiraciones

El empleo del signo de admiración es muy subjetivo. Depende de la intención del escritor o transcriptor, según piense que deba, o no, poner de manifiesto una cierta emotividad. Por esto, ni están todos los que otros pondrían, ni son necesarios todos los que la *princeps* inserta. Por ejemplo:

Libre pensê yo, que gozâra de la luz del sol en esta vida, pero engañome mi pensamiento, pues me veo a pique de ser vendida por esclaua: desuentura, à quien ninguna puede **compaiarse** [sic]! (3 v)

Parece innecesaria. Sin embargo, la repiten todas las ediciones (con corrección de la errata).

Ay de mi, que no es posible, que me detenga en estas **circunstancias!** (27) Igualmente opinables su presencia y el lugar elegido. La repiten todas. También Valencia (pág. 81).

Vala me Dios, que es esto, dezia entre si mismo, ha perdido el juyzio Auristela, ella mi **casamentera!** (71^v)

Igual en todas. Valencia (pág. 194), también.

y desde alli se despidieron con la imaginacion de sus padres, hijos, y mugeres: caso **extraño!** y que ha menester, que la cortesia ayude â darle crédito. (93) Valencia (pág. 251), igual. Y las demás ediciones.

Vala me Dios, dixo Rutilio en esto, y por que rodeos, y con que eslabones se viene â engaçar la peregrina historia tuya, ò **Periandro!** Por lo que deues, al desseo que todos tenemos de seruirte, añadio Sinforosa... (105)

Repiten todas. Valencia (pág. 283), igual.

ò soberanos **cielos!** ò juyzios de Dios **inescrutables!** (112^v) Igual en todas. Valencia (pág. 302).

quantas vezes temia yo, ay **desdichada!** ver que traîan â mi hijo sin vida. (142^v) En este caso, Valencia diverge:

Quantas vezes temia yo, ay **desdichada,** ver que traian a mi hijo sin vida. (pág. 381)

Ay vengança, y como estàs llamando a las puertas del alma, pero no consiente, que responda à tu gusto, el que yo tengo, de guardar mi palabra, ay con todo esto dolor, que me aprietas **mucho!** considerad, señores, qual estaria mi coraçon, ... (143)

Todas las ediciones transmiten esta admiración. Valencia también:

Ay vengança, y como estas llamando a las puertas del alma, pero no consiente que responda a tu gusto, el que yo tengo de guardar mi palabra: ay con todo esto dolor, que me aprietas **mucho!** Considerad, señores, qual estaria mi coraçon, ... (pág. 381)

O fuerças poderosas de amor, de amor digo inconsiderado, pressuroso, y lasciuo, y mal intencionado, y con quanta facilidad atropellas dissinios buenos, intentos castos, proposiciones **discretas!** (144)

También aquí Valencia (pág. 385), como las otras ediciones de 1617, lo recoge.

amargo sustento, y amarga comida para mi, y para **ellos!** (168) Valencia, en este caso, omite:

Amargo sustento, y amarga comida para mi, y para **ellos.** (pág. 448) Pero las ediciones modernas recuperan la admiración (Romero, 566; Lozano, 351).

Ay **Iesus!** Dixo Ruperta. (186)

Valencia prescinde de la admiración:

Ay **Iesus**, dixo Ruperta. (pág. 496)

Y también la recuperan los editores modernos:

—Ay, Jesús —dijo Ruperta— (Romero, pág. 611; Lozano, pág. 384)

miserable trato de esta mundana, y simple **gente!** (208). Valencia (pág. 553), con las otras, igual.

III. 11. Admirativas con interrogante (y alguno de más, y otros de menos)

Si no fuera por la profusión de erratas y criterios errados de puntuación que abundan en la *princeps*, se podría lucubrar sobre la antigua confusión de ambos signos, debida en parte a obedecer ambos a motivos entonativos, y también a la tardía incorporación de la exclamación.²⁸ La sucesión de interrogantes en el pasaje siguiente constituyen un ejemplo de ello:

fueronse, y dexaronme entregado â mi soledad; donde hallè tan buena compañia en estos arboles, en estas yeruas, y plantas, en estas claras fuentes, en estos bulliciosos, y frescos arroyuelos, que de nueuo me tuue lastima â mi mismo, de no auer sido vencido muchos tiempos antes, pues con aquel trabajo huuiera venido antes al descanso de de **gozallos?** O soledad alegre, compañia de los **tristes?** O silencio, voz agradable à los oydos, donde llegas, sin que la adulacion, ni la lisonja te **acompañen?** O que de cosas dixera, señores en alabança de la santa soledad, y del sabroso silencio. (113^v)

La segunda edición de Cuesta (París) no ve la necesidad de modificar esta puntuación. Valencia, en cambio, sí:

... pues con aquel trabajo huuiera venido antes al descanso de de **gozallos!** O soledad alegre, compañia de los **tristes!** O silencio, voz agradable à los oydos, donde llegas, sin que la adulacion, ni la lisonja te **acompañen!** O que de cosas dixera, señores en alabança de la santa soledad, y del sabroso silencio. (pág. 305)

Corrige, pero se deja arrastrar del primer signo innecesario, y omite el último que sería preciso, para guardar las equivalencias. Las ediciones modernas leen así:

... pues con aquel trabajo hubiera venido antes al descanso de de **gozallos.** ¡O soledad, alegre compañía de los **tristes!** ¡O silencio, voz agradable a los oídos, donde llegas sin que la adulación ni la lisonja te **acompañen!** ¡O qué de cosas dijera, señores, en alabanza de la santa soledad y del sabroso silencio! (Romero, 412; Lozano, 252)

El comienzo de la frase con un pronombre que tanto puede ser interrogativo como exclamativo, explica, aunque no justifica la puntuación del pasaje siguiente:

quan cierta la tendrá la Reyna vuestra madre, quando â sus oìdos llegue vuestra no pensada **muerte?** (172^v)

La peculiaridad de la frase lleva a Valencia (pág. 460) a no advertir la necesidad de cambiarlo. París y las otras que siguen a la *princeps* tampoco. Las ediciones modernas corrigen por admiración:

¡Cuán cierta la tendrá la reina vuestra madre, cuando a sus oídos llegue vuestra no pensada **muerte!** (Romero, 577)

¡Cuán cierta la tendrá la reina, vuestra madre, cuando a sus oídos llegue vuestra no pensada **muerte!** (Lozano, 358)

IV. Acentuación

Los acentos fueron inventados por los griegos para ayudar —en el canto, y luego en la lectura— a interpretar la prosodia de las palabras, lo mismo que habían inventado los signos de puntuación para la prosodia de la frase. Pasaron, con sus tres variantes, al latín, que los rebautizó con una denominación que pasó, con ellos, a las lenguas romances: agudo, grave y circunflejo.

_

²⁸ Véase, a este respecto, Sebastián Mediavilla 2008b: 33-36.

El latín, que no conocía acentos, deja ver en algunos papiros antiguos la marca de una tilde (a veces de diferente color que el texto) inserta en un proceso de *praelectio*, con la que el que había de leer en voz alta se ayudaba para pronunciar adecuadamente.²⁹

El castellano no conoció en sus primeros siglos de existencia el uso de los acentos. En los albores de la imprenta, en el afán por imitar a los códices manuscritos, se imprimió con letra gótica, que no conocía acentos, y con una letra romana, que tampoco los contemplaba. Más tarde, con la difusión de los tipos creados en el prestigioso taller de los Manuzio, junto con la letra aldina, entraron en las cajas de los impresores españoles los nuevos tipos de puntuación (la vírgula curva, el paréntesis curvo, el punto y coma) y los tres tipos de acentos. Y en los encargos de las nuevas fundiciones, los impresores arriesgaron en el número de vocales acentuadas con uno u otro antes de saber el uso que, en la práctica, les habían de dar, y cuántos habrían de necesitar.

El primero que teorizó sobre los acentos en español, fue Juan López de Velasco (1582), que formuló el criterio fundamental que habrían de seguir los demás gramáticos, y los impresores durante el resto del siglo XVI y hasta cerca de nuestros días, a la vez diacrítico y fonético: marcar con una tilde la sílaba tónica exclusivamente en aquellas palabras en que, cambiado de lugar el acento, cambiaría el sentido de la palabra. Velasco propuso, y aplicó en sus publicaciones, acentuarlas en todas sus posibilidades (con acento agudo las llanas y esdrújulas; con circunflejo las agudas): *cántara/cantára/cantarà*.

Los teóricos que vinieron a continuación siguieron apostando por esa acentuación diacrítico-fonética, desechando, como él, el empleo del acento grave, y llegando a postular el abandono también del circunflejo, como hace Gonzalo Correas (1630), adelantándose mucho en el tiempo a sus contemporáneos, al declarar que en castellano basta con uno, y escogió, el agudo.

Sin embargo, mientras los teóricos apostaban por el agudo, las imprentas que utilizaban vocales acentuadas optaban por el acento grave. La razón, posiblemente, vino dada por asimilación de la costumbre de utilizar este tipo de acentos en todos los impresos en latín que se componían y tiraban en los mismos talleres. Esta costumbre llevó a los teóricos a modificar sus preferencias, y así, en 1631, Nicolás Dávila, en su *Compendio de la ortografía castellana*, opta por el acento grave (y da apoyo teórico a la acentuación de la preposición à en determinadas ocasiones, lo que venían haciendo algunos impresores de modo indiscriminado desde hacía tiempo, y sin necesidad).

Los libros que Cervantes, y sus herederos, confiaron al taller de Juan de la Cuesta, sufrieron, también respecto a su acentuación, la ignorancia de quien tenía marcar un criterio, y la impericia de quienes habían de ponerlo en práctica.

Mientras la primera parte del *Quijte* (1605) fue acentuada casi exclusivamente con acentos graves (84,5% del total), la segunda (1615), utilizó, en su lugar, los circunflejos (94%). La *princeps* del *Persiles* (1617), en cambio, se acentúa mucho más profusamente que los *Quijotes* (exageradamente), con acentos graves y circunflejos en una proporción del 62,5% y 36,5%, respectivamente. Por cierto, que, en la segunda edición del *Quijote* el mismo 1605, muy correctora respecto de la primera, todos los acentos disidentes se cambiaron por graves, que era los previsto para la primera edición. En el *Persiles*, en cambio, y a pesar de que el impresor tuvo también una segunda oportunidad el mismo año 1617, con la confección de la edición de París, no modificó la excesiva y caótica acentuación de la *princeps*.

Véase en un cuadro comparativo, la distribución de acentos en el Quijote y el Persiles:

ACENTOS	Agudo [´]	Grave [`]	Circunflejos[^]	Acento/palabras
---------	-----------	-----------	-----------------	-----------------

²⁹ Lo que aquí se dice sobre la materia se puede leer por extenso en Sebastián Mediavilla 2011.

_

Quijote, Madrid, Cuesta	8,8%	84,5%	6,7%	1/94,26
1605, princeps		100%		1/04/26
Quijote, Madrid, Cuesta 1605, 2ª ed.		100%		1/94,26
Quijote, Madrid, Cuesta 1615	2,5%	3,5%	94%	1/67,15
Persiles, Madrid, Cuesta 1617	1,04%	62,47%	36,47%	1/29,42

Lo primero que salta a la vista en la alta proporción de palabras acentuadas: en buena medida, se debe a la acentuación de la preposición a (muy frecuente) y de la conjunción o. El criterio general que sigue la princeps del Persiles consiste en señalar indistintamente con acentos graves o circunflejos— aquellas palabras que significan cosas diferentes cuando cambia de lugar su sílaba tónica; en tal caso, acentúa solo la forma que considera gramaticalmene marcada (amò o amô, pero no amo). Esto con muchas omisiones, y con tendencia a acentuar también palabras que no sería neceario, porque no ofrecen alternativa, pero suenan parecido a las anteriores (dirè, 3^v:32; cayô, 205:30). En principio, acentúa algunos monosílabos que requieren acento diacrítico (sè, $s\hat{e}, d\hat{e}$), y otros que no necesitan de esa distinción $(\hat{e}, \hat{o}, \hat{o})$, y sobre todo la preposición \hat{a} , â. París siguió la acentuación de Madrid, pero cambió algún circunflejo por grave. No pudo evitar, con todo, la manera indiscriminada de acentuar algunos monosílabos. Lo más frecuentemente, la preposición a sin ninguna necesidad, pues siempre escribe la homófona forma verbal ha con h. Ello constituye una característica de la ortografía de la princeps: en nuestra cala (de 14.000 palabras), se acentúa, de una manera o de otra, la preposición a 237 veces frente a 155 que se deja sin tilde. Véanse unas líneas paradigmáticas de este desenfrenado acentuar:

señalauan premio a los corredores, honrauan a los diestros, coronauan à los tiradores, y subian al cielo de la alabança, **â** los que derribauan **a** otros en la tierra. Haziase este espetaculo junto à la marina en vna espaciosa playa, à quien quitauan el sol infinita cantidad de ramos entretexidos, que la dexauan à la sombra. (53-53^v)

Por lo que toca a la conjunción o a la interjección o —que no diferencia ortográficamente—, se reproduce con acento 23 veces, frente a 13 en que lo hace sin tilde alguna.

V. Erratas

Son muchas las erratas de todo tipo que afean una vez más una primera edición del príncipe de los ingenios. Véase aquí una muestra con su corrección, cuando la hay, en la segunda edición de Cuesta para el mercado de París, y en la coetánea de Valencia por Pedro Patricio Mey:

Madri	d 1617	París 1617	Valencia 1617
1 ^v :13	compaiarse*30	compararse	compararse

³⁰ Las erratas señaladas con asterisco pertenecen exclusivamente al facsímil de la RAE. No habiendo podido constatar a partir de qué ejemplar se realizó (ver nota 27), cotejándolas con R/14464 de la Biblioteca Nacional (muy probablemente, el que se utilizó), se pueden conjeturar las causas (tipos gastados, manchas

eHumanista 36 (2017): 353-385

8 ^v :8 cumpliessen Assi *	cumpliesen. Assi	cumpliesen. Assi
27 ^v :12 doslumbrauan*	deslumbrauan	deslumbrauan
60:19 cur	cur	caro
63:22 eutretenerla	entretenerla	entretenerla
72:11 of ezcas*	ofrezcas	ofrezcas
75 ^v :15 disculparme,:	disculparme:	disculparme:
75 ^v :23 Pey	Rey	Rey
79:29 estimados.abrio	estimados: abrio	estimados. Abriò
82:34 pero la causa ³¹	pero la causa	pero la causa
83 ^v :.20 las las	las	las
88 ^v 17 diziendola ³²	diziendola	diziendola
90 ^v :12 voluio anudar	voluio a nudar	boluio a nudar
96 ^v :7 pareciendole ser injusto	pareciendole ser injusto	pareciendole ser justo
111 ^v :30 el adornò	el adornò	El adorno
152r.23 ha descubrirse	ha descubrirse	a descubrirse
155 ^v :7 ha despecho	a despecho	a despecho
158 ^v :16 no les coga	no les coga	no les coja
160:24 ha degollar	ha degollar	a degollar
165:22 alma Pocos*	alma. Pocos	alma. Pocos
177:24 ha dar sepultura	a dar sepultura	a dar sepultura
177:34 â vn hasta agora	â vn hasta agora	aun hasta agora
182:5 ha cogerles	ha cogerles	a cogerles
183:28 ha despecho	a despecho	a despecho
184:15 ha hazer	ha hazer	a hazer
195:12 Antonio. Heriales*	Antonio: heriales	Antonio. Heriales
196:23 obligada. Aursitela*	obligada Auristela	obligada Auristela
198:33 amantes, verdaderas*	amantes verdaderas	amantes verdaderas
209 ^v :9 ha despecho	ha despecho	a despecho
215 ^v :24 ha despuntar	ha despuntar	a despuntar
216:2 rogalos	rogalos	regalos

VI. Puntuación y acentuación de Cervantes en otras imprentas

Para refrendar cuanto se ha dicho acerca de la exclusiva responsabilidad de las imprentas en la elección y ejecución de la ortografía, y, en particular, de la puntuación y acentuación de los textos que les eran confiados, después de haber introducido en ordenador (para poder analizar frecencias y porcentajes) una amplia selección (14.000 palabras, siempre prosa) de los seis libros de la edición príncipe de *La Galatea*, estampada en Alcalá, en el taller de Juan Gracián el año 1585, estamos en condiciones de asegurar que difiere de la príncipe del *Persiles* tanto o más que lo que esta difería de las producciones cervantinas de 1605 y 1615 impresas por la misma oficina de Juan de la Cuesta. El sistema de puntuación de *La Galatea* no contempla, como el *Quijote* de 1605, el empleo del punto y coma ni del signo de admiración (el *Ingenioso hidalgo* trae excepcionalmente dos exclamaciones). La distribución de los signos es como sigue:

La	[.]	[:]	[;]	[,]	[()]	[?]	[!]	signo/palabras
Galatea,	15,03%	7,81%	0	68,48%	7,81%	0,85%	0	1/6,92
1585								

A diferencia de las producciones de Cuesta, *La Galatea* es mucho más sobria. Muy esmerada en la presentación, abunda en puntos y aparte, y utiliza siempre el punto y seguido para dar entrada a los parlamentos en estilo directo. No se ata mecánicamente

eHumanista 36 (2017): 353-385

que, al reproducirse en blanco y negro originan puntos, o tapan tipos). Laura Fernández, que está ultimando su edición crítica de la obra, proporciona más información (ver Fernández).

³¹ Debería decir *pero no la causa*. Se corrige por primera vez en la edición de Madrid, 1719.

³² Debía omitirse. Lo hizo así por primera vez la falsa edición príncipe, llamada "del canastillo", entre 1660 y 1670.

a la costumbre de insertar coma delante de las conjunciones y, o, que, ni ante proposiciones sustantivas: más bien lo hace cuando el ritmo de la frase (el ritmo entonativo) lo exige, respetando siempre la estructura sintáctica: no deshace sintagmas que deben ir trabados (núcleo + adyacentes), ni las secuencias lógicas de la oración (sujeto + verbo + complementos), como hemos visto frecuentemente en el *Persiles*. Acentos, no los emplea en absoluto.

Impreso en otro taller diferente de Cuesta y de Gracián, salía en 1614 el *Viaje del Parnaso*, estampado en Madrid por la viuda de Alonso Martín. De su texto, y para poder analizar su puntuación y acentuación, he transcrito paleográficamente una selección de sus ocho capítulos del mismo número de palabras (algo más de 14.000). Se trata, a diferencia de los textos anteriormente examinados (también de la selección extraída de *La Galatea*) de escritura en verso, lo que podría entrañar alguna peculiaridad respecto a la puntuación, pero que, en realidad, lo que proporciona es algún motivo extra para que un componedor escasamente culto, aunque voluntarioso, pueda errar, y yerre de hecho con frecuencia.

En cuanto a su sistema de puntuación, se puede decir que retrocede a los años del primer *Quijote* y aun de *La Galatea*: cuenta con punto, dos puntos (muy escasos y extraños), coma, paréntesis (con una frecuencia notable), y el interrogante. Prescinde, como aquellas obras, del punto y coma y de la admiración. Su distribución es la siguiente:

Parnaso, 27,9% 0,56% 0 63,67% 6,65% 1,2% 0 1/5,69	· ·		[:] 0,56%	[;] 0	[,] 63,67%	[()] 6,65%	[?] 1,2%		signo/palabras 1/5,69
---	-----	--	--------------	----------	---------------	----------------	-------------	--	--------------------------

Sus rasgos más característicos:

- 1. Como en el *Quijote* de 1605, las frases en estilo directo vienen introducidas, indiscriminadamente por punto, dos puntos (las menos) o comas: *Yo respondi. De los que son mas graues / Dire lo que supiere ...* (fol. 8), *Dixe entre mi: Si yo viniesse a verme / En la dificil cumbre deste monte ...* (2), *Mandome el Dios parlero luego alçarme, / Y con medidos versos y sonantes / Desta manera començô a hablarme, / O Adan de los poetas, ô Ceruantes ...* (5).
- 2. El cajista trunca muy frecuentemente las frases con un punto en final de verso, engañado por la mayúscula con que comienza (como todos) el siguiente, e incapaz de comprender el sentido de la frase (sea por el hipérbaton o por otras razones inherentes al lenguaje poético). Baste traer aquí una pequeña muestra de diversas partes del libro: En fin con modos blandos y suaues / Viendo Mercurio que yo visto auia / El baxel, que es razon lector que alabes. / Iunto a si me sentô (7), si lleuarle al Parnaso te dispones. / Haz quenta que en el lleuas vna xara, Vna saeta, vn arcabuz, vn rayo, / Que contra la ignorancia se dispara (el punto está justo en el salto de 9 a 9^v), Estas olas que veys presuntuosas / En visitar las nuues de contino, / Y aun de tocar el cielo codiciosas. / Venciolas el prudente Peregrino / Amante de Calipso (22^v), Esta, que no halla mal que le suceda, / Ni le teme atreuida, y arrogante, / Prodiga siempre, venturosa, y leda. / Es la que con disignio extrauagante / Dio en crecer poco a poco hasta ponerse / Qual ves en estatura de Gigante (49^v), Era la insinia vn Cisne hermoso, y cano. / Tan al viuo pintado, que dixeras, / La voz despide alegre al ayre vano (54).
- 3. La falta de comprensión del texto lleva a otros errores, ahora por defecto: En *Quando* entraua en el **puerto** la hermosa / Aurora por las puertas del **Oriente**, / salia en trença blanda y amorosa (4^v), falta una coma después de puerto y sobra la que viene después de *Oriente*. En el siguiente pasaje sucede algo parecido: Piensan ser los llamados escogidos todos a premios de grandeza aspiran, tienense en mas de lo que son tenidos (62^v): haría falta un signo de puntuación después de escogidos.

En cuanto a los acentos, el impreso de la *editio princeps* de *Viaje del Parnaso* se atiene al criterio discriminador de homógrafos, en su manera más simple y mecánica: acentúa (siempre con circunflejos) las palabras que tendrían un significado distinto si la sílaba tónica fuera otra de la señalada. Inserta tilde exclusivamente en la forma presuntamente marcada (*estâ* frente a *esta*). La mayoría de las palabras acentuadas son fomas verbales en tercera persona del singular (*sacô*, *cantô*, *esperê*). Nunca acentúa la preposición *a* (como excepción lo hace 3 veces de 269), y sí lo hace con la conjución (o admiración) *o* (30 de 58; otras 12 aparece en mayúscula, que no existe con acento en las cajas). El promedio de palabras acentuadas en *Viaje del Parnaso* es de 1 por cada 85,5.

VII. Conclusiones

La ortografía de la edición príncipe de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617), impresa en el mismo taller que *El ingenioso hidalgo* (1605) y *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615), a nombre de Juan de la Cuesta —que ya no estaba, por cierto, al frente de ella por estas fechas—,³³ manifiesta una decandencia progresiva de su quehacer. Las erratas no merman, los criterios de puntuación se difuminan, y acaban prevaleciendo prácticas que asocian mecánicamente un signo (la coma) a un tipo de palabra (conjunción) o un pronombre (relativo), sin llegar a distinguir, en el *Persiles*, una proposición adjetiva explicativa de una especificativa; ampía la práctica —común en la época— de colocar coma ante el *que* cuando introduce una proposición sustantiva, hasta aplicarla a todo género de sustantivas, y aun a toda unidad que se conforma entorno a un verbo, rompiendo unidades que no se pueden dividir sin alterar el sentido y la sintaxis: de este modo, el *Persiles* satura el texto de comas, en detrimento de los puntos y los signos de puntuación intermedia que son precisos muchas veces para dar fin a una oración o par jerarquizar un párrafo complejo.

En cuanto a los acentos, la primera parte del *Quijote* salió, según la práctica más común en las imprentas de entonces, con acentos graves (la no desdeñable cantidad de circunflejos fue reducida a graves en la segunda edición del mismo año 1605). La segunda parte, es decir, *El ingenioso caballero* optó por los acentos circunflejos: ¿escaserían por entonces, en sus cajas, las vocales con grave? Ahora, en 1617, el *Persiles* parece echar mano de lo que queda: más o menos la mitad de las vocales acentuadas con graves y la otra mitad con circunflejos, sin ningún criterio discriminador.

Anteriormente, *La Galatea*, impresa con la elegancia de los impesos del XVI en Alcalá por Juan Gracián en 1585 observaba una puntuación más coherente, y prescindía de las tildes. Más tarde, contemporáneamente con las producciones de Cuesta, en 1614, los operarios de la viuda de Alonso Martín trataban el texto del *Viaje del Parnaso* con una negligencia muy parecida a la del taller de Cuesta:³⁴ con errores de puntuación muy frecuentes, aumentados ahora por el espejismo de las mayúsculas iniciales de verso que atraen puntos inoportunos, y otros errores fáciles de atribuir a cajistas poco doctos ante un texto que les supera por las peculiaridades del lenguaje poético y sus licencias. Sus acentos, de todas maneras, son, al menos, homogéneos: circunflejos, como el *Qujote* de 1615.³⁵

eHumanista 36 (2017): 353-385

³³ Huido de la Villa y Corte desde 1607 (ver Rico 1998: CXCIX).

³⁴ De la deplorable confección, el año siguiente, 1615, de las *Ocho comedias y ocho entremeses* en la misma imprenta, ya se lamentaban Schevill y Bonilla en la introducción a su edición (Cervantes 1922, 63).

³⁵ No por falta de tipos: el año siguiente editaba la *Sexta parte* de las comedias de Lope con acentos graves en exclusiva: véase Sebastián Mediavilla 2010b, 205.

Obras citadas

- Alemán, Mateo. Ortografia castellana. México: Jerónimo Balli, 1609.
- ---. Svcesos de D. Frai Garcia Gera [...]. México: viuda de Pedro Balli, 1613.
- Arellano, Ignacio: "La puntuación en los textos del Siglo de Oro y en el *Quijote*", *Anales cervantinos* 42 (2010): 15-32.
- Cervantes, Miguel de: *Ocho comedias y ocho entremeses*. Ed. Rodolfo Shevill y Adolfo Bonilla. Madrid: Gráficas Reunidas, 1922.
- ---. Don Quijote de la Mancha. Ed. Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 1998.
- ---. Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Ed. Carlos Romero Muñoz. Madrid: Cátedra, 2002.
- ---. Autógrafos de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid: Círculo Científico, 2015a.
- ---. Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Ed. Isaías Lerner e Isabel Lozano-Renieblas. Barcelona: Penguin Clásicos, 2015b.
- Fernández, Laura. "Las erratas del *Persiles*: nuevas, falsas y enmendadas", en *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lepanto, 1-8 de octubre de 2000)*. Palma: Universitad de les Illes Balears, 2001. II. 887-894.

Lozano. Ver Cervantes 2015b.

Mey, Felipe. De ortografía libelus. Incluido en Bartolomé Bravo. Thesaurus verborum, ac frasium, ad orationem latine efficiendam, et locupletandam. Palma de Mallorca: Gabriel Guasp, 1607.

Rico, Francisco. Ver Cervantes 1998.

---. El texto del Quijote. Barcelona: Destino, 2005.

Romero. Ver Cervantes 2002.

- Sebastián Mediavilla, Fidel. "La puntuación del *Quijote*". *Anales cervantinos* 29 (2007a): 101-145.
- ---. Puntuación, humanismo e imprenta en el Siglo de Oro. Vigo: Academia del Hispanismo, 2007b.
- ---. "Mateo Alemán y la puntuación del *Guzmán de Alfarache*". *Lectura y signo* 3 (2008a): 237-270.
- ---. La puntuación del Quijote (1605 y 1615). Vigo: Academia del Hispanismo, 2008b.
- ---. "Puntuación (y filiación) del Lazarillo". Bulletin Hispanique 110.1 (2008c): 61-90.
- ---. Fray Luis y santa Teresa: imprentas y editores. Vigo: Academia del Hispanismo, 2010a.
- ---. "Lope corregido por 'los originales del propio autor'." *Anuario Lope de Vega* 16 2010b: 181-210.
- ---. "La acentuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica". *Boletín de la Real Academia Española* 91 (2011): 353-391.
- ---. "Dos ortografías frente a frente en la obra de Malón de Chaide". *RILCE: Revista de filología hispánica* 28.2 (2012): 580-615.
- ---. "Cuestiones de ortografía y puntuación" en *Santa Teresa de Jesús. Libro de la vida*. Ed. Fidel Sebastián Mediavilla. Madrid: RAE, 2014.
- ---. "Aldo Manuzio y la puntuación de impresos en la España del siglo XVI", en prensa.
- Velasco, Juan López de. *Orthographia y pronunciacion castellana*. Burgos: Felipe de Junta, 1582.